CIEN LIBRAS FUE EL PAGO RUSO A LA INFIDENCIA DEL Dr. FUCHS

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Sábado 11 de Febrero de 1950. Año Santo — N.° 22.121

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1o. de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena.* Redactor Responsable: *D. Julio César Pandolfo.* Palmar No. 2519. Administrador: *Sr. Raúl Galiana.*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.06.

EDICION DE 8 PAGINAS

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:

CIELO:
Nublado y Seminublado.
VIENTOS:
Del N.E. al N.O. suaves y moderados.
TEMPERATURA:
En leve ascenso.
ESTADO GENERAL:
Inestable.
PARA MAÑANA:
Inestable.

El mundo hasta las 18 horas

★ BLOQUEO DE CAMIONES.— Informan de Berlín que la policía de Bonn acordonó las cuatro carreteras principales de acceso a la capital del nuevo Estado occidental alemán, para impedir el paso de los 5.000 camiones que según se ha anunciado tratarán de bloquear mañana Bonn en una manifestación con la que se trata de conseguir un precio más bajo para la nafta. Contingentes especiales de policía que se tienen en reserva serán lanzados mañana por la mañana a la "batalla" con objeto de garantizar una manifestación ordenada cuando lleguen las columnas de camiones.

★ ARRIENDO DE MINAS.— Se informa en fuente autorizada que Francia ha cedido a la presión anglo-norteamericana y ha modificado sus propuestas para el arriendo de las ricas minas de carbón del Sarre. Originalmente el gobierno francés insistía en que tenía derecho a arrendar las minas durante 50 años, fuesen cuales fuesen los términos del Tratado de Paz con Alemania. Estados Unidos y Gran Bretaña protestaron diciendo que ello podría perjudicar las negociaciones del Tratado, y ahora Francia accede a dejar que el arrendamiento quede condicionado a los términos finales del tratado.

★ LAS AGENCIAS JAPONESAS — Un vocero de la Cancillería japonesa dijo hoy que el Japón empezará a abrir, a partir del 1º de marzo, las recientemente autorizadas agencias en el extranjero. Se tiene entendido que el gobierno japonés ha reservado 100 millones de yens (unos dos millones de dólares), para la apertura de estas agencias que vienen a ser una especie de consulados. Las primeras agencias que se abrirán en los primeros días de marzo, estarán en Nueva York, Los Angeles, San Francisco y Honolulú. El Primo rMinistro y los funcionarios de la Cancillería anunciaron que están prontos a elegir a los primeros representantes que el Japón envía al extranjero desde que se inició la guerra.

★ EL CASO DEL CARIBE. — Informan de Guatemala que la Comisión Investigadora Interamericana de la Organización de Estados Americanos, inicia hoy en esa ciudad, otra fase de las audiciencias sobre las acusaciones formuladas por la República Dominicada, de que las autoridades guatemaltecas permitieron y apoyaron la conspiración revolucionaria contra el régimen del Presidente Rafael Trujillo, en Sto. Domingo. El presidente de la Comisión, el uruguayo doctor José A. Mora, dijo hoy que las investigaciones terminarán el domingo y los miembros de la Comisión llegaron ayer por vía aérea procedentes de Cuba que, al igual que Guatemala, fué acusada por los dominicanos de apoyar el complot.

★ JUICIO POR ESPIONAJE. — El gobierno de Hungría anunció que el comerciante norteamericano Robert Vogeler será sometido a juicio por espionaje, el 17 de febrero, conjuntamente con "un cómplice" británico y cinco ciudadanos húngaros, incluyendo un sacerdote católico.

★ SE OPONEN A LA PAZ POR SEPARADO.— Se informa de Chicago que los comunistas japoneses informan que sus lemas para el 1º de mayo de 1950 incluirán la oposición a la paz por separado— que dejaría a Rusia al margen del arreglo— y la oposición a las bases militares extranjeras de Estados Unidos en el Japón. Seis lemas para el 1º de mayo anunciados en "Bandera Roja" incluyen un llamado a las juventudes japonesas para "que formen el frente patrio", y otro lema que pide "Abajo el gabinete del traidor Yoshida".

★ MANIFESTACIONES. — Informan de Santiago de Chile que la policía se vió obligada a disolver una manifestación de obreros textiles que, en número de 100, se encuentran en huelga después que las industrias rechazaron una petición de aumento de salarios. Las autoridades detuvieron a 26 huelguistas. Los huelguistas realizaron la manifestación de protesta frente al Palacio de la Moneda, arrojando una bomba "Molotov" contra los carabineros que los disolvían.

Solamente mediante una orden de Lewis volverán al trabajo

Los mineros no temen la intervención judicial ni escuchan los pedidos que hace H. Truman

PITTSBURG, 10 (United). — Un vocero de los mineros en huelga declaró hoy que mediante una orden directa del jefe sindical John Lewis se reabrirán las minas de carbón del país. Agregó el vocero que los mineros no están preocupados ni tienen en cuenta los procedimientos judiciales que están a punto de emprenderse con ellos ni los pedidos del Presidente Truman.

"Cualquiera cosa que se haga será inútil —dijo el vocero— por que los hombres no volverán al trabajo más que con una orden directa del dirigente Lewis".

WASHINGTON, 10 (United) — El Jueza Federal Richmond B. Keech, se dispone a firmar hoy la orden para que John L. Lewis abandone sus "ilegales" reclamaciones sobre contratos y desista de la huelga de mineros que se realiza para apoyarlas. Se espera que Lewis y su sindicato de mineros unidos presenten enseguida recurso de apelación. En tal caso, según dicen los abogados de la Junta Nacional de Relaciones Obreras, automáticamente quedaría suspendida la orden judicial.

Por esa razón, la medida tomada por Keech probablemente no tendrá ningún efecto inmediato sobre la huelga de 400.000 mineros que ha reducido las existencias de carbón en el país, al nivel más bajo existente en 27 años dejando en la inactividad a otros 30.000 obreros industriales.

SIGUE LA HUELGA AUTOMOTRIZ

DETROIT, 10 (United). — El Sindicato de Obreros del Automóvil y los representantes de la Chrysler se reúnen hoy para una segunda sesión de negociaciones desde que se declaró la huelga de 89.000 empleados de la producción. Sin embargo, los conciliadores experimentan el mayor pesimismo.

Otra ola de sangre causan los fanáticos con la Guerra Santa

Se teme que sea de mayores proporciones que la del año 1946

CALCUTA, 10. (United). — Se ha desencadenado una grave matanza religiosa y por sus violentas características las autoridades expresaron que recuerda a la gran matanza de Calcuta de 1946-1947. El conflicto se inició ayer y continuó con toda la virulencia hasta hoy produciéndose gran número de muertes. La lucha se inició mediante una serie de incidentes consistentes en ataques con armas blancas, de fuego y bombas, que se propagaron como un reguero de pólvora durante todo el día, y fueron seguidos por incendios y saqueos.

En círculos oficiales no se dió aún ningún cómputo respecto al número de víctimas y aunque se sabe que han perecido una elevada cantidad de personas entre ellas muchos policías, se cree que si los fanáticos siguen las costumbres de la "gran matanza" del 46, de arrojar los cadáveres a los ríos, nunca se logrará averiguar el número total de muertos.

Los incidentes comenzaron en una zona de Calcuta y se extendieron con el correr del día a varias ciudades.

En dichas ciudades las calles estaban compeltamente desiertas y se oían nutridos tiroteos entre la policía y franco tiradores. De vez en cuando estallaban bombas que eran seguidas de incendios.

La policía, ayudada por tropas militares trata de impedir que la guerar santa se propague a mayor número de ciudades y para ello ha decretado un severo toque de queda que se extiende desde el anochecer hasta la mañana. Pese a que durante la noche se oyeron pocas detonaciones, hoy por la mañana se comprobó que en las casas habían gran número de muertos que habían sido ultimados silenciosamente con armas blancas. El toque de queda ha sido extendido a una vasta zona, que comprende a la afectada.

El jefe de policía de Calcuta promulgó una orden por la que se prohibe en toda el área las reuniones de grupos de más de 5 personas y la portación de armas. En vista de que la situación no ha podido aún ser dominada, y de que el conflicto parece aumentar en gravedad, se ha ordenado como medida de precaución que las minorías hindúes que viven en zonas de mayoría musulmana, sean evacuadas a zonas más tranquilas y que se haga lo mismo con las minorías musulmanas que viven en zonas de mayoría hindú.

Las autoridades expresaron que el estallido de la guerra santa viene a confirmar los temores de que las noticias de las atrocidades cometidas en Bengala por las mayorías musulmanas contra la minoría hindú, iban a tener graves repercusiones en esta zona.

Son importantes los secretos atómicos entregados por el joven sabío ingés

Durante varios años hizo uso de una doble personalidad novelesca

LONDRES, 10. (United). — La acusación afirmó hoy que el sabio atómico Dr. Klaus Fuchs ha confesado que había proporcionado información sobre energía nuclear "del más alto valor" a la URSS. El Fiscal Christmas Humphreys hizo el sensacional anuncio pocos minutos después que Fuchs fué introducido en el pequeño gabinete del Tribunal de Bow Street. Humphreys señaló los siguientes puntos: 1) Fuchs hizo una serie de declaraciones equivalentes a confesiones de que había proporcionado información secreta a los rusos. 2) Llevó personalmente algunos de esos secretos a la embajada rusa de Londres. 3) Deliberadamente pervirtió su mente "creándose una doble personalidad" y se convirtió adrede en un Dr. Jekyll y Mister Hyde" (los personajes de la novela de R. L. Stevenson "El hombre y el monstruo"). Está fuera de toda duda —manifestó el Fiscal— "que la información de que se trata era del más alto valor".

Fuchs, de pie en el estrado, frente al Magistrado de Londres Sir Lawrence Dunne, quedó mirando con los ojos vidriosos a través de sus gruesos lentes, mientras Humphreys manifestaba al tribunal "que Fuchs era uno de los físicos teóricos más notables de la actualidad, pero que había pervertido su mente y definitivamente, la había dividido en dos. Sería un caso interesante para estudio de los psicólogos", manifestó el Fiscal. Fuchs no reaccionó; siguió mirando adelante como encandilado. Lenta y deliberadamente, el Fiscal Humphreys fué reseñando la carrera del sabio-espía. Declara que había sido un refugiado antinazi que antes de la guerra fué a Alemania y finalmente se radicó en Inglaterra en 1940. "En 1943 — manifestó — la investigación atómica se intensifica en varios países y por cierto que también en Inglaterra. Cerebros como el suyo, son muy raros en verdad, pues Fuchs es uno de los mejores físicos teóricos de la actualidad. Después de una cuidadosa investigación de sus antecedentes, y de su actitud mental, su gran cerebro fué consagrado a la investigación atómica". El Fiscal dijo que Fuchs había firmado por lo menos tres promesas de lealtad y seguridad, sabiendo lo que ellas implicaban. "Siempre impresionó a sus superiores por su atención a las razones de seguridad". Pero en sus confesiones — siguió diciendo Humphreys — Fuchs manifestó que "su mente estaba irrevocablemente ligada a los principios comunistas". El Fiscal leyó estos pasajes de las confesiones de Fuchs: "Poco después de ser librado de la internación me pidieron que participara en labores de investigación. Acepté sin saber la naturaleza de la investigación de que se trataba. Cuando me entero, decidí informar a los rusos y tomé contacto con personas que me eran desconocidas, salvo que yo sabía que la información sería trasmitida a Rusia".

Humphreys dijo que Fuchs confesó que había obrado por su propia iniciativa y que no se había hecho ninguna gestión para obtener su concurso. "Algunos de sus conocidos indudablemente eran rusos — observó — pero había ciudadanos de otras nacionalidades complicados en el caso.

Luego añadió el fiscal, lenta y deliberadamente: "La mente del Dr. Fuchs tal vez sea única en el mundo de la psicología. El sabio procedió con deliberación a dividir su mente en dos, troduciendo un caso análogo a la obra clásica de la literatura inglesa: "El Dr. Jekyll y Mr. Hyde" (el hombre y el monstruo).

"Con sus propias palabras se describió a sí mismo calificándose de esquizofrénico controlado. Un compartimiento de su mente se ocupaba de su vida personal, mientras en el papel del doctor Jekyll, trabajaba en placentera armonía con sus colegas".

En 1949 Fuchs acudió al "comandante de aviación Arnold, oficial de seguridad en Harwell, y le dijo que su padre, a la sazón residente en Francfort, había recibido el ofrecimiento de desempeñar una cátedra en la Universidad de Leipzig, en la zona rusa de Alemania". Fuchs le dijo a Arnold que esperaba que no por ello su puesto en Harwell iba a quedar comprometido. El oficial británico de seguridad, que tenía conocimiento de las constantes infidencias de Fuchs a los rusos, comprendió que esa era una admirable oportunidad para interrogarlo"

Fuchs confesó entonces a Arnold que "había proporcionado a Rusia una grandísima cantidad de información, que le sería muy útil a la URSS"

EL PAGO

LONDRES, 10. (United). — Cien libras esterlinas fué el pago que recibió de los agentes rusos el Dr. Fuchs a cambio de la valiosísima información que suministró sobre energía atómica. Fuchs declaró que consideraba el pago de las cien libras solamente como un símbolo, en señal de servidumbre a la causa comunista. La cien libras fueron abonadas por concepto de "gastos".

EMIL FUCHS SE ENTERA

LEIPZIG, 10. (United). — El profesor Emil Fuchs, padre de Klaus Fuchs se enteró al concurrir a su despacho en la universidad de Leipzig, por boca de su llorosa secretaria, que su hijo había firmado una confesión en el sentido de haber proporcionado secretos atómicos a Rusia. Emil Fuchs no tiene teléfono en su casa por lo que recién al legar a la universidad pudo enterarse de los detalles del interrogatorio y confesión de su hijo. Los reporteros trataron de entrevistarlo, pero Emil rehusó, aunque su secretaria manifestó que tal vez más tarde recibiría a los periodistas.

Cuatro mil millones de dólares costaría la super bomba "H"

La Comisión Bicameral para la energía atómica estudia el presupuesto

WASHINGTON, 10. (United) — La Comisión Bicameral para la energía atómica sesionó esta mañana a puertas cerradas con los miembros de la Comisión para las investigaciones nucleares a fin de discutir el presupuesto presentado por la última y el costo de la fabricación de la bomba de hidrógeno. No hay indicio de la suma que costará el trabajo de elaborar la bomba H, pero los cálculos extraoficiales van de 100 millones a 4.000 millones de dólares.

El Presupuesto Fiscal de 1951, presentado por Truman al Congreso antes que decidiera fabricar la bomba, aportaba para la Comisión, 817 millones en efectivo. De esa cantidad, 144 millones iban a dedicarse a la producción e invención de armas, incluso "nuevas y mejoradas armas atómicas".

El miembro de la Cámara de Representantes, Henry M. Jackson, declaró después de anunciarse la decisión de Truman, que estos trabajos tendrían escaso o ningún efecto sobre el Presupuesto. Otros miembros de la Comisión Atómica Bicameral mantuvieron un estricto silencio. El Senador Eugene D. Millikin declaró en una ocasión al Senado que no pueden discutirse públicamente los fondos que se necesitan porque ello serviría para delatar los métodos de producción que se siguen.

Algunos miembros de la Comisión recibieron de buen grado la declaración del Dr. Vannevar Buch ed Presidente de la Junta de Investigación y desenvolvimiento en el sentido de que sería un error para los Estados Unidos creer que sin más ni más se pedra comenzar a fabricar la bomba de hidrógeno.

Buch habló ante la comisión del Senado para las Fuerzas Armadas y los miembros sacaron de sus declaraciones la impresión de que las posibilidades de que se construya efectivamente la bomba, con como máximo, el cincuenta por ciento.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Síntesis de las últimas noticias

★ AYUDA A COREA. — Informan de Washington, que por unanimidad y sin debate, el Senado aprobó y envió a la Cas Blanca un proyecto de ley por el que se asigna una partida de 70.500.000 dólares para ayuda civil a Corea Meridional y Formosa, amenazadas por el comunismo.

El proyecto de ley autoriza la asignación de 70 millones de dólares para el envío de fertilizantes, materias primas y productos agrícolas a Formosa. Esta última cantidad provendrá de las partidas ya asignadas para el fondo de ayuda a China que asciende a unos 103 millones de dólares. Esta medida viene a ser la culminación de la larga lucha sostenida por el gobierno para obtener más fondos con destino a Corea.

★ DECLARACION DE BEVAN. — Informan de Plymouth, que el Ministro de Trabajo, Sr. Aneurin Bevan, manifestó hoy, que Gran Bretaña puede volver a valerse por sí misma en el terreno económico para 1952 "si Estados Unidos no la obliga a comprar productos que no necesita". El Ministro formuló esta declaración en una entrevista exclusiva concedida en el curso de la jira política que está realizando con motivo de las elecciones generales del 23 del corriente.

★ AFOYO ESTADOUNIDENSE. — Estados Unidos reafirmó su apoyo a la Comisión de la Organización de los Estados Americanos que investiga la situación en el Caribe. El Sr. William F. Barber, que actúa interinamente como Secretario de Estado adjunto para los asuntos interamericanos y otros funcionarios de ese departamento asistieron a una entrevista colectiva a la Prensa en la cual se hizo entrega a los periodistas de una larga exposición de las actuaciones del organismo interamericano de paz en relación con las acusaciones y contraacusaciones entre Haití y la República Dominicana.

★ CENTRO DE ESPIONAJE. — El diario "Svobdono Slovo" de Praga, informa, que la policía de seguridad desbarató un centro de espionaje que se dedicaba a recoger informaciones económicas, políticas y militares para una potencia extranjera y que tramaba un complot para asesinar por lo menos a un alto funcionario. Seis personas fueron detenidas y juzgadas ya en Jihlava (Moravia) desde el martes; el proceso terminará mañana.

La Unión Soviética en nueva ofensiva contra Yugoeslavia

Podría terminar en un movimiento de guerrilleros hostiles a Tito

WASHINGTON, 10 (United) — La Unión Soviética estaría a punto de iniciar una nueva y terminante ofensiva de presiones contra Yugoeslavia que podría concluir con la creación de un movimiento de guerrilleros hostil a Tito dentro del propio territorio yugoeslavo.

Tal manifestación fué hecha en fuentes allegadas al gobierno norteamericano, expresándose que las autoridades norteamericanas estarían en conocimiento gracias a informes confidenciales, de los planes estratégicos de la Unión Soviética para el futuro inmediato. Se expresó que tras las recientes manifestaciones de hostilidad en la zona central de Alemania, en el sector de Berlín los soviéticos estarían dispuestos en la actualidad a trasladar el centro de presión de las fuerzas de la cortina de hierro sobre los países occidentales al sur, sobre Yugoeslavia.

En tales esferas se relacionó a dichos informes, que obrarían en poder de las autoridades norteamericanas, con los pedidos de un préstamo por 36 millones de dólares, formulados al parecer ayer por el Mariscal Tito al Embajador norteamericano en Belgrado. A pesar de que el Embajador norteamericano en Yugoeslavia negó toda existencia de dicho pedido por parte de las autoridades yugoeslavas en ésta se insistió en que tales préstamos habían sido solicitados en una entrevista de dos horas de duración sostenida por Edward Cardell, canciller yugoeslavo y el embajador norteamericano Allen.

Al parecer, la Unión Soviética estaría dispuesta a apoyar a guerrilleros que actúan dentro de Yugoeslavia y que exigiesen la creación de una república popular de Macedonia que incluiría zonas de otros países balcánicos y que destrozaría la organización de la central de la heterodoxia titoísta, que tantos malestares ha provocado en los países satélites. Como síntoma de la seguridad del mariscal Tito en el sentido de que su gobierno va a ser víctima de uno de los ataques virulentos por parte del Cominform, se ha citado la reorganización de la estructura política, ordenada hace pocos días en Yugoeslavia

HARAN UN MANIFIESTO SOBRE LA POLITICA DE TRUMAN EN CHINA

Reacción de los demócratas ante la negativa de un cambio anunciado por el Presidente

WASHINGTON, 10. (United). — Posiblemente salga a luz hoy, el descubrimiento de los legisladores demócratas ante la negativa del Presidente Truman a cambiar la política norteamericana con respecto a Rusia. Esto se producirá cuando el Senado estudie el proyecto para otorgar una ayuda económica limitada a los nacionalistas chinos en Formosa. La Cámara de Representantes votó ayer alguna ayuda a Corea, así como a Formosa. Las señales de descontento entre los partidarios de Truman en el Congreso fueron advertidas luego de que el Presidente en la conferencia de prensa de ayer respaldó la actitud del Secretario de Estado Dean Acheson al descartar de que se pensara en un enfoque nuevo de la situación con la Unión Soviética para poner fin a la "guerra fría". Asimismo Truman convino con Acheson en que no hay ninguna necesidad de cambiar las normas atómicas de los Estados Unidos, o sea su política en este particular.

WASHINGTON, 10. (United). — Funcionarios norteamericanos expresaron que es posible mirar con mayor optimismo la posibilidad de hallar una fórmula de transacción basada en el Memorasdum del gobierno británico para resolver el problema del petróleo. Agregaron que el Departamento de Estado está confereciando con representantes de empresas petroleras norteamericanas para conocer sus puntos de vista y que luego que hayan concluído las consultas se contestará a la delegación británica que se encuentra en esta. Se espera que el Departamento de Estado solicite que el plan de incentivo británico para las compañías norteamericanas sea ampliado de manera que puedan gastarse las libras esterlinas recibidas.

El Secretario de la UN pide colaboración y fe de los pueblos

Solo con negociaciones de conciliación podrá lograrse paz duradera

LAKE SUCCESS, 10 (UNITED) El Secretario General de la UN, Trygve Lie, previno que solamente negociaciones persistentes y la conciliación, podrían impedir una tercera guerra mundial. "Los pueblos de todos los países — dijo — deben saber que las Naciones Unidas están entre ellos y la destrucción. Creo que insistirán para que todos [illegible] de hecho, apoyen a la UN y utilicen su gran poder en bien de los propósitos establecidos, es decir, impedir la guerra y crear una paz duradera".

Los observadores estiman que la declaración de Lie puede significar una sugestión de intervención entre Washington y Moscú con miras a solucionar la guerra en frío.

LOS SOVIETICOS DESISTIERON DE LA TOMA DE LA CIUDAD DE BERLIN

BERLIN, 10 (UNITED). — Los soviéticos desisten de la toma de Berlín. Trás el día de intensísima tensión vivido ayer en ésta a causa de las violentas declaraciones del jefe de la policía oriental Waldemar Schwidt en el sentido de que los comunistas se apoderarían de Berlín, indudables informes secretos en poder de las autoridades occidentales permiten asegurar que los líderes soviéticos han desistido de tal empresa. Entretanto las autoridades occidentales no descuidan la organización de un sistema preventivo para frustar todo intento de un putch comunista contra la castigada capital. Los comandantes occidentales celebraron una larga reunión para determinar que clase de medidas se adoptarían para impedir toda consecuencia grave de la proyectada manifestación de 500 mil jóvenes comunistas para el 28 de amyo, pero no dieron a publicidad ningún comunicado respecto al resultado de las conversaciones. No obstante en fuentes allegadas a los comandantes se expresó que éstos habrían determinado, pese a los pedidos en contra del alcalde occidental Reuther permitir la entrada al sector occidental de los jóvenes comunistas. "Claro que esa entrada —agregó la fuente informante— se toleraría dentro de las normas que rigen en la zona occidental. Es decir: se les permitirá recorrer el sector pero sin formar manifestaciones y sin hacer desórdenes. Es posible que muchos jóvenes saquen buenas enseñanzas viendo la forma en que se vive en esta zona. Por otra parte, el comandante norteamericano Mayor General Maxwell Taylor, reiteró que las tropas norteamericanas "están listas a partir de ahora para impedir cualquier intento de apoderarse de Berlín". Los observadores consideran que los estrepitosos anuncios por parte de los líderes comunistas alemanes respecto a la toma de Berlín, ha constituído el punto culminante de la reciente guerra de nervios contra los occidentales en Alemania. Refiriéndose a la actual ofensiva en la guerra de nervios en Alemania que comenzó con el "pequeño bloqueo" para culminar en la paralizacin por 24 horas en los trenes y en el anuncio del golpe contra Berlín los observadores expresaron lo siguiente: 1) Que la "guerra de nervios" en Berlín o su recrudecimiento habían sido provocados por el anuncio norteamericano respecto a la fabricación de la bomba de hidrógeno y que constituyó una respuesta a la manifestación de Truman y un movimiento destinado a compensar el retroceso de Rusia concretado en la ofensiva verbal de paz que siguió al anuncio. 2) Qué la orden de que cesen las manifestaciones por parte de los líderes comunistas alemanes respecto al movimiento de las juventudes comunista sobre Berlín, ha sido impartida por el temor a que las tropas soviéticas y occidentales pudieran verse envueltas en incidentes graves capaces de desatar la tercera guerra mundial. 3) Que los líderes soviéticos han tenido en cuenta para dar la contraorden respecto a la guerra de nervios sobre la toma de Berlín, la política total del comunismo respecto a Alemania y la disminución de su prestigio que tal ofensiva ocasiona en la zona occidental y en el sector occidental de Berlín. 4) Que la situación de la "guerra de nervios" se produce después que el presidente Truman advirtió que Estados Unidos no esta dispuesto a iniciar gestiones conciliatorias entre oriente y occidente, hasta que Rusia haga movimientos constructivos en pro de la paz.

BERLIN, 10 (UNITED). — El alto comisionado de Estados Unidos en Alemania John J. McCloy, prometió hoy tomar contramedidas en vista del bloqueo de lentitud impuesto por los soviéticos en Berlín, y dijo que se reprimirá enérgicamente toda tentativa que hagan los jóvenes comunistas para cumplir su amenaza de tomar a Berlín por asalto el domingo de Pentecostés. Respondiendo a preguntas formuladas por periodistas en el Cuartel General de la Alta Comisión McCloy dijo: "Yo no se como piensan los comunistas, pero en definitiva ellos no se apoderarán de Berlín. Los comunistas habían anunciado el plan de reunir a 500 mil jóvenes en Berlín del 27 al 30 de mayo para celebrar un congreso mundial de Juventudes. La revista comunista "Mundo Joven" informó que se proponían tomar "por asalto" la ciudad.

Importantes asuntos resueltos en el acuerdo de Salud Pública

El señor Presidente de la República atendió hoy en su residencia y en la Casa de Gobierno numerosos asuntos de Estado. Celebró acuerdo con el Ministro del Interior Dr. Alberto F. Zubiría; con el de Obras Públicas Ing. José Acquistapace, y con el de Instrucción Pública y Previsión Social Prof. Oscar Secco Ellauri. Se entrevistó con los Ministros de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza; con el de Industrias y Trabajo Dr. Santiago Rompani; con el de Hacienda Dr. Nilo Berchesi; con el de Ganadería y Agricultura señor Carlos N. Fischer; con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Francisco Gamarra; con el Subsecretario de Salud Pública Dr. Carlos Viana Aranguren; con el Presidente del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios Dr. Luis Ignacio Garibaldi y Consejero señor Luis Lorenzo y Deal; con los diputados señores Washington Fernández, Ventura Píriz y Francisco Areco; con el Inspector General del Ejército general Carlos Iribar; con el Inspector General de Marina contralmirante Alfredo Aguiar; con el Jefe de la Región Militar Nº 1 general Omar Buzó; con el señor Alberto Dagnino; con el señor Miguel Campomar; con el Dr. Mario Lucas Goyenola; con el jefe de la Oficina Científica de la Unesco en Montevideo señor Angel Establier, y con el señor José M. Rodríguez.

CON LA DIRECTIVA DEL CENTRO MILITAR. — Una delegación de la Comisión Directiva del Centro Militar integrada por el general Pedro Sicco; los coroneles Juan Carlos Villar, Antonio Francese y Tydeo Larre Borges; teniente coronel Pedro Onetti; Mayor Alcides Tamiel; capitán Pablo Vidal y Teniente Horacio Martínez, visitó hoy al Primer Magistrado para invitarlo a presenciar la etapa final del gran raid hípico General Artigas a disputarse en Cerro Largo sobre una distancia de quinientos kilómetros, con llegada en la ciudad de Melo.

El señor Batlle Berres agradeció la invitación, señalando que tareas que tiene comprometidas para esa fecha le impedirán concurrir a Melo. Conversó luego con los militares visitantes sobre diversas cuestiones relacionadas con actividades del Centro Militar, y expresando que el Poder Ejecutivo prestará apoyo para la terminación del nuevo edificio que servirá de sede a dicha Institución.

CON AGRICULTORES DE CAÑADA GRANDE

Un núcleo de agricultores de Cañada Grande, departamento de San José visitó hoy al señor Presidente de la República acompañado por el diputado señor Washington Fernández. Solicitó que se autorice a la Cooperativa Agraria que integran a distribuir en el interior del país los excedentes de papas cosechadas en la nombrada región que no han podido ser absorbidos por el Consejo Nacional de Subsistencias en virtud de su tamaño, y que se les otorgue el régimen de precio de $ 15.80 los cien kilos para ser vendidos a $ 18.80. La delegación expuso también otras aspiraciones en el orden regional de producción.

El Primer Magistrado prometió estudiar el asunto propuesto por los organismos pertinentes y buscarle adecuada solución.

EL AVION URUGUAYO 508

El avión transporte de nuestra Aeronáutica Militar, que se encuentra en viaje a Estados Unidos llegó ayer sin novedad a San Juan de Puerto Rico.

LOS GENERALES BUZO Y GENTA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 333 de la Ley Orgánica Militar el Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, dispuso hoy el retiro administrativo de los generales Omar Buzó y Edgardo U. Genta. Al mismo tiempo ha dirigido mensaje a la Comisión Legislativa Permanente solicitando venia para ascender a general por concurso al coronel Juan C. Villar, y por elección al coronel de Aeronáutica Oscar D. Gestido. Ambos ascensos a generales se piden con antigüedad al 1º de febrero de 1949.

IMPORTANTES ASUNTOS RESUELTOS AYER EN ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS

En el acuerdo de Obras Públicas celebrado por el Presidente de la República señor Luis Batlle Berres con el Ministro Ing. José Aquistapace, fueron resueltos numerosos asuntos relativos a Vialidad, Arquitectura, Saneamiento y otras secciones de dicha Secretaría de Estado. Las realizaciones comprenden obras en diversas partes del país, como podrá verse por la síntesis de los principales asuntos despachados, que sigue a continuación:

EN VIALIDAD

—Se aprueba el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Comisión de Vecinos de Cuchilla de La Tuna, para la ejecución de las obras de accesos al Puente en Paso de las Tropas de la carretera Velázquez-Maturrango a Cuchilla de La Carbonera (Depto. de Rocha). Contribución del Estado $ 6.000.

—Se aprueba el Convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia Municipal de Canelones para la ejecución del plano de la carretera del Km. 10 de la Carretera del Medio Rumbo a la costa del Santa Lucía (Departamento de Canelones. (Contribución del Estado $ 10.565.

—Se autoriza a la Dirección de Vialidad para realizar las obras complementarias del paso a nivel del FF. CC. Central del Uruguay en Km. 149.920 de la carretera Barcker terminal (Depto. de Colonia) dentro de la suma de pesos 724.60.

—Se fija para el 15 de junio de 1950 la fecha del vencimiento del plazo establecido para la terminación de las obras de la Ruta Nº 26 tramo Mazangano - Encrucijada en el departamento de Tacuarembó.

—Se autoriza al Ing. Eugenio M. Topolansky para ampliar el canal de riego construído entre los kilómetros 317 y 318 de la carretera Corral de Palma - Cebollatí, a fin de mejorar el caudal de agua destinada a riego de arrozales, en el departamento de Rocha.

—Se autoriza el aumento de obras y economías en la construcción del puente y accesos sobre el arroyo Vejigas en el departamento de Canelones, por un total de pesos 2.199.67.

—Se libra orden de pago a favor de la Dirección de Vialidad por la suma de $ 1.675.60 que se pone a su disposición a fin de atender el pago de adquisiciones a la Ancap de 6.000 litros de nafta con destino a la Sección Estudios.

—Se aprueba la planimetría general del estudio del Plan de Km. 326.734.63 hasta el Km. 334.420.15 del Ramal de Ruta N.o 19 de Villa Pasanno en el departamento de Treinta y Tres formulado por la Dirección de Vialidad.

—Se fija el día 31 de octubre ppdo. como fecha de iniciación de las obras del puente sobre el río Olimar Chico en Paso de las Piedras en el departamento de Treinta y Tres.

—Se refuerza con la suma de $ 21.568.68 la partida destinada a las obras de acceso al pasaje superior del Km. 40 de la Ruta Nº 8, destinada al pago de expropiaciones en el departamento de Canelones.

—Se reintegra a favor del rubro de la obra Menafra-Algorta Encrucijada Ruta Nº 4, la suma de $ 5.759.48 imputada de acuerdo con la R|S 8 de febrero 1949.

—Se concede 75 días de prórroga para la terminación de las obras del Puente sobre el arroyo Vejigas en el departamento de Canelones.

EN ARQUITECTURA

Decreto por el que se reglamenta las funciones de la Comisión designada con fecha 3 de octubre de 1948 relacionado con el asesoramiento en todo lo relativo a la ampliación y construcción de los Museos Histórico Nacional, Nacional de Bellas Artes e Historia Nacional.

—Se designa para ser expropiada con destino a la construcción de Viviendas de los obreros del Pueblo de Aguas Corrientes (3ª Sección Judicial de Canelones), las parcelas de propiedad de la Suc. Abella y Juan María González(con una superficie de 38 Hé. 4.338 mts. 284 dms.2.

—Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras del Hospital de Rosario

—Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras del edificio de la Escuela Rural Nº 83 de Arazatí, en el departamento de San José.

—Se transfiere a favor de la cuenta Tesoro Nacional, Dirección de Arquitectura Sub-cuenta Facultad de Ingeniería la suma de $ 100.000 a fin de proseguir las obras de la referida Facultad por el sistema de administración.

—Se acepta la propuesta del señor Vicente Antonio Catalá para la ejecución por la suma de $ 30.700, de los trabajos relacionados con la terminación de la instalación sanitaria del Centro de Salud Pública de San José.

—Se autoriza a la Dirección de Arquitectura para encomendar al Ing. Adolfo D. Pérez modificaciones de obras en el Instituto José Batlle y Ordóñez dentro de la suma de $ 3.899.36.

—Se autoriza a la Contaduría General de la Nación para trasferir a favor de la cuenta de la Comisión Nacional de Educación Física la suma de $ 38.760 destinada a la ejecución con la colaboración de la Intendencia Municipal de Montevideo, de diversas obras en la Plaza de Deportes Nº. 7 de Montevideo y Pista Oficial de Atletismo.

—Se autoriza a la Dirección G. de Arquitectura para encomendar al contratista de obras de la construcción del edificio de la Escuela Rural Nº. 8 de San José (Chamizo) Sr. Gabriel Ferrá, como ampliación del respectivo contrato, la ejecución de las obras de ampliación y modificación detalladas, dentro de la suma de pesos 15.048.26, autorizando asimismo la inversión de la suma de $ 752.41 para "Imprevistos de la Obra", autorizando también la inversión de $ 1.010 para "Gastos a cargo del Estado".

—Se aprueba el contrato celebrado entre la Dirección de Arquitectura y la firma Pedro Marchetti, para la realización de obras de herrería (rejas exteriores) de la Colonia Educativa de Trabajo de Libertad en el departamento de San José, 3ª. etapa, dentro de la suma de $ 38.095.10.

—Se autoriza a la D. de Arquitectura para encomendar al Sr. Rafael Cavalleri, trabajos adicionales en el edificio de la Escuela Rural Nº. 60 de Canelones, por la suma de $ 1.875.48.

—Se autoriza al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal para invertir la suma de $ 2.750 en el pago de los honorarios del Arq. Alberto Sallagués, por la confección de planos de estructura de hormigón armado del edificio de la Escuela Nº. 4 y 12 Urbanas de Pueblo Carmen en el departamento de Durazno.

EL SANEAMIENTO

—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para efectuar las reparaciones solicitadas en la Usina de Frayle Muerto y la sustitución del actual equipo de bombeo por uno similar actualmente instalado en San Gregorio de Polanco, pudiendo invertir hasta la suma de $ 1.833.

—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para ejecutar por administración las obras de ampliación de la red de distribución de agua de la ciudad de Paysandú, como la colocación de un poste surtidor en la esquina de las calles Misiones y Oriente; aceptando como contribución de la firma Paysandú Industrial Lanera S. A., la suma de $ 1.000, librándose orden de pago a favor de Saneamiento por la suma de $ 820, importe de la diferencia entre el costo total de dichas obras y la contribución referida.

—Se acepta la propuesta del Sr. Angel Guglieumone para el suministro a la Dirección de Saneamiento de 1.400 toneladas de leña, a razón de $ 15.90 la tonelada, con destino al consumo de la Usina de Bombeo y Purificación de agua de la ciudad de Salto, librándose orden de pago a favor de la Dirección referida por la suma de $ 22.269.

—Se autoriza a la D. de Saneamiento para adquirir de la Ancap 450 toneladas de carbón a $ 51.70 la tonelada para el consumo de la Usina de Bombeo y purificación de agua de la ciudad de Mercedes, así como también para invertir hasta la suma de $ 6.300 para atender el pago del transporte del combustible de que se trata.

—Se concede una prórroga de cuarenta y cinco días para la terminación de las obras de construcción del depósito de distribución de agua potable del Balneario "La Floresta" contratadas con el Sr. Emilio Deana fijándose como fecha de terminación de las mismas el 30 de abril de 1949.

—Se aprueba el Convenio Ad-referendum celebrado entre la Dirección de Saneamiento y el Sr. Nicolás Fascolo, para la ejecución de las obras de ampliación de la red de alcantarillado de la ciudad de Paysandú por l suma e $ 280.384 con 41 centésimos, incluída la cantidad de $ 12.000 para indemnización del personal obrero por jornales de días de lluvia.

ASUNTOS VARIOS

—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para adquirir de la Ancap dentro de la suma de 50 mil pesos, parte de los combustibles líquidos y lubricantes que le son necesarios para el consumo de año en curso y del Instituto de Química Industrial, sulfato de alúmina en piedra y en polvo por un importe de pesos 30.111.55.

—Decreto reglamentario para la ejecución por instituciones oficiales de instalaciones subterráneas dentro de la faja de uso público de las carreteras nacionales.

—Se amplía en la cantidad de $ 4.354.41 la suma de $ 10.535.45 autorizada por resolución superior de fecha 28|3947 para la construcción de la Parada en el kilómetro 161.500 de la línea del Este de los FF. CC. y T. del Estado, autorizando a la Contaduría General de la Nación para efectuar la transferencia correspondiente.

—Se acepta la propuesta presentada por el Sr. Pedro Marchetti para la ejecución por la suma de $ 31.887 de las obras de herrería y carpintería metálica del Pabellón Celdario de la Colonia Educativa de Trabajo en el departamento de San José.

—Se aprueba el Convenio celebrado entre el Ministerio de O. Públicas y la Intedencia Municipal de Río Negro, para la ejecución de la obra Vereda en la playa "Las Cañas". Contribución del Estado $ 6.150.

—Se aprueba el Convenio celebrado entre el Ministerio de O. Públicas y la Intendencia Municipal de Río Negro para la ejecución de la obra: Rebacheo general de las calles de Fray Bentos, Contribución del Estado $ 15.750.00.

—Se aprueba el Convenio celebrado entre el Ministerio de O. Públicas y la Intendencia Municipal de Durazno para la ejecución de Accesos al Ontesuelo sobre el Paso del Sandú en el camino a San Borjas. Contribución del Estado $ 6.102.45.

PREDIOS OCUPADOS POR VIVIENDAS DE OBREROS DE AGUAS CORRIENTES EN SANTA LUCIA. — EL GOBIERNO DISPUSO SU EXPROPIACION EN BENEFICIO DE DICHOS OBREROS

Entre los asuntos resueltos en el acuerdo de Obras Públicas, figuró un decreto por el que el Estado dispone la expropiación de los predios particulares en que un núcleo de obreros de la planta de Aguas Corrientes ubicada en Santa Lucía construyeron hace algún tiempo sus viviendas propias. Cuando esas construcciones se realizaron los terrenos aparecían como baldíos con propietarios desconocidos. Con posterioridad a la construcción se hicieron presentes los dueños imponiendo a los obreros condiciones de venta muy onerosas o en su defecto la entrega de los terrenos con las mejoras. El Poder Ejecutivo resolvió ayer esa situación aplicando la Ley de creación del Instituto Nacional de Viviendas Económicas y disponiendo al efecto, la expropiación de los terrenos por causa de utilidad pública.

Subvención al Instituto Nal. de Ciegos

El Ministerio de Salud Pública dió el cúmplase a la ley por la que se autoriza a este Ministerio para tomar de Rentas Generales, por una sola vez, la cantidad de $ 50.000.00 a favor del Instituto Nacional de Ciegos "General Gervasio Artigas": Otórgase una subvención de $ 30.000.00 anuales con destino al Instituto Nacional de Ciegos "General Gervasio Artigas".

Premios a los Médicos

El Ministerio de Salud Pública autorizó la inversión de la suma de $ 50.000.00 proveniente del Legado de don Pedro Naya en títulos de Deuda Pública, a los efectos de atender con las rentas que devengaren las becas instituídas por el causante. Modifícase el artículo 2º. del Decreto de fecha 22 de diciembre de 1947, que reglamenta la forma de cumplimiento del Legado en el sentido siguiente: "Institúyense dos premios, uno por el valor de las dos terceras partes de la renta de los títulos, que será adjudicado a un médico y otro por el tercio restante, para un integrante del personal auxiliar de Medicina, que el período bienal correspondiente a los premios a adjudicar se haya distinguido en la República por sus actos humanitarios o científicos".

Libros de la Facultad de Derecho

(Viene de la 3a. pág.)

tivo. Ha sido uno de los miembros de la Cámara de Diputados el que reclamó contra esa saca de libros que nunca más vuelven, y que van en enriquecer el patrimonio particular de quienes los llevan.

Tal vez todo podría arreglarse, con algunas disposiciones y reglamentaciones relacionadas con esa saca de libros.

Entrada y salida de vapores

ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

Nombre	Muro	Operación	Consignado
Cdad. B. Aires	D. Fluvial	Pasaje	Cía. U. Naveg.
Gral. Alvear	D. Fluvial	Pasaje	Cía. U. de Naveg.
Brasil	Dep. 3	Descarga	J. R. Williams
S. Soendra	Dep. 9	Descarga	Dodero S. A.
A. California	Florida	Descarga	Christophersen
Plata Cruz	Ancap	Carga	Houlder Brothers
Pte. Berreta	Dep. 8	S/o.	Transmar Ltda.

VAPORES EN EL PUERTO

Nombre	Muro	Operación	Consignado
Cavalaire	M. de Escala	Carga	Navifrance
Anja	Dep. 5	Descarga	J. R. Williams
Arauco	Dep. 6	Descarga	Chadwick Weir
Guatoz	Dep. 10	Carga	Lloyd Brasilero
Paragual	Dep. 10	Carga	M. & Stapledon
Fitzroy	Dep. 4	Descarga	M. y Stapledon
Igurey	Dep. 11	Carga	M. y Stapledon
Punta del Este	Dep. 8	Descarga	A. N. P.
Browming	Dep. 3	Descarga	Repremar S. A.
19 de Junio	Dep. 8	S/o.	A. N. P.
F. N. P.	Dep. 3	Carga	P. Saenz y Vidal

VAPORES ESPERADOS HOY

Nombre	Muro	Nacionalidad	Consignado
C. Biancamano	Dep. 4	Italiano	Italmar S. A.
Florentia	Dep. 3	Panameño	J. R. Williams

VAPORES SALIDOS

Nombre	Nacionalidad	Destino	Consignado
Cdad. B. Aires	Argentino	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Gral. Alvear	Argentino	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Albireo	Holandés	Buenos Aires	M. & Stapledon
Platacruz	Argentino	Buenos Aires	Houlder Brothers
Luxembourg	Belga	Amberes	J. R. Williams
Andrea C	Italiano	Génova	Dodero S. A.
Kosmai	Yugoeslavo	Roterdam	Wilson Sons

AGENCIA MARITIMA JAIME CARRAU LIMITADA

MONTE URQUIOLA. En viaje a Bilbao

DODERO S. A.

ANNA C. Itlaiano en viaje a Génova.

ANDREA C. Italiano en Génova.

GIAVANA C. Italiano salió para Génova.

STRAAT MALAKKA, holandés salió el 19|12 para Yokohama.

RUYS, en Yokohama.

BOISSEVAIN, salió para Yokohama el 19|1.

MARGALAN, salió para Liverpool el 2|1.

PIRON SAENZ VIDAL S. A.

F. MOROSINI, salió el 12|1 de Génova, llegará el 2|2.

OLIMPIA, salió el 10|1 para Génova.

RAVELLO, salió el 20|1 para Génova.

SESTRIERI, salió para Génova el 30|12.

SISES, salió el 7|1 para Génova y escalas.

LAURA-LAURO, salió para Génova y Haifa el 14|1.

ANDREA GRITTI, en Bs. As.

CAMBERRA, salió de Génova el 20|1.

JENNY, salió para Génova el 19|1.

GENOVA, en Buenos Aires.

FLORENTIA, salió de Génova el 14 de enero

AGENCIA ITALMAR S. A. DE EMPRESAS MARITIMAS

CONTE GRANDE. Italiano. Dejó Montevideo enero 24 en viaje para Génova. Llega a destino el 10 de febrero.

CONTE BIANCAMANNO. Italiano. Dejó Génova enero 27 y llegá a Montevideo febrero 11.

MARCO POLO. Italiano. Enero 6 llegó a Génova.

SAN GIORGIO. Italiano. Dejó Génova, febrero 2 y llega a Montevideo el 3 de marzo.

SANTA CRUZ. Italiano. Se encuentra en Génova de donde zarpará para Montevideo febrero 28

PAOLO TOSCANELLI. Italiano. Dejó Génova enero 24 para Montevideo Esperado en ésta el 13 de febrero.

Estas naves integran la flota de la Italia Società per Azioni di Navigazione con sede en Génova y escalas que hacen de acuerdo a itinerario e intercaladamente son Cannes, Nápoles, Barcelona, Las Palmas, Río y Santos, tocando además en sus viajes al norte, Bahía.

Los "Contes" ponen en la travesía Gónova - Montevideo 14 días.

AGENCIA J. R. WILLIAMS

PARAGUAY STAR. En Buenos Aires.

BRASIL STAR. De Londres llegará a Montevideo en febrero 20

ARGENTINA STAR. En Buenos Aires regresa a ésta en febrero 18 en viaje a Londres.

BRASIL. De Génova llega a Montevideo en febrero 10.

AGENCIA VAN BOEKOLEN Y ROHR

DEL NORTE Americano, dejó Montevideo, enero 30 para Nueva Orleans, llegará el día 7 de febrero.

DEL SUD. Americano, dejó Montevideo en febrero 3 en viaje para Nueva Orleans, a donde llega el 21 de febrero.

DEL MAR. Americano. Dejó Nuva Orleans en enero 17 y llegó a ésta hoy.

NAVIFRANCE

CAMPANA. Esperado el 19 de febrero, en Montevideo.

FLORIDA. Salió el 27. Llegará a Marsella el 15 de febrero.

FORMOSE. Próxima salida de Bordeaux el 19 de febrero.

GROIX. Salió de Montevideo el 18 de enero. Esperado en Bordeaux el 12 de febrero.

DESIRADE. Esperado a Montevideo el 7 de febrero a las 20 h.

KERGUELEN. Salió de Montevideo el 25 de enero. Llegará al Havre el 16 de febrero.

CAVALAIRE. En Montevideo, en reparación.

BOUCA. Salió de Buenos Aires el 20 de enero para Francia.

LORD GLODSTONE. En Buenos Aires.

PETFRANO. En Buenos Aires.

HELLIAS. Salida de Bordeaux para el 3 de febrero. Esperado en Montevideo hacia el 3 marzo.

CERNAY. Salida de Dunkerque para el 7 de febrero. Esperado a Montevideo hacia el 4 de marzo.

AGENCIA MACLEAN & STAPLEDON S. A.

Vapores esperados y a salir

ANDES. En Buenos Aires, volverá el día 12.

ALCANTARA. En Southampton saldrá el día 11 y llegará a Montevideo el 28 de febrero.

H. BRIGADE. En Londres, saldrá el 18 de febrero.

H. CHIEFTAIN. En viaje a Londres a donde llegará el día 16 de febrero.

H. MONARCH. Salió de Londres el 28 de enero 1950, llegará a Montevideo el 17 de febrero.

H. PRINCESS. En Buenos Aires, volverá el 17 de febrero.

ALHENA. Salió de Hamburgo el 4 de febrero.

ALDABI. En Buenos Aires, volverá el día 17.

ALBIREO. Llegará de Amberes alrededor del 10 de febrero.

ALPHACCA. Salió para Rosario el 27|1|1950. Volverá a cargar alrededor del 10 de febrero para U.S.A

ALPHERAT. Llegará de U.S.A el día 7.

FITZROY (Hangar Nº 11). Llegó de Port Stanley el día 5 y saldrá para Malvinas el día 10.

YGUREY. Saldrá para Asunción el 8|9 del corriente.

ELVIRA C. (Inflamables). Saldrá para Asunción remolcada por el vapor Igurey.

ALUDRA (Hangar Nº 7) En puerto, saldrá el 7 para Rotterdam.

PAMPAS. Vendrá de Buenos Aires a cargar a mediado de febrero para el Reino Unido.

TAWALI. Llegó el 8 de febrero a cargar para la costa del Pacífico.

AGENCIA MOORE MC CORMACK URUGUAY S. A.

Próximas salidas

MORMACYORK. El 11 de febrero, para Jacksonville, Boston, Nueva York, Norfolk, Filadelfia, Baltimore y Halifax.

MORMACMAR. El 23 de febrero, para Nueva York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

MORMACSUN. El 17 de febrero, para Curacao, Cristóbal, Los Angeles, San Francisco, Vancouver, Seattle y Portland. Este vapor acepta carga con conocimiento directo, para los puertos del Caribe, América Central, Extremo Oriente, Australia, y Nueva Zelandia, con trasbordo en Curacao, Cristobal o San Francisco.

Cartelera de Cines

(Viene de la 7a. pág.)

-ompl: de Teherán (IIA); 3a. La maestrita de los obreros (P); 4a. La carne llama (III); 5a. Ella, la inolvidable (IB). Noche: 1a. La carne llama (III); 2a. Ella, la inolvidable (IB). — COPACABANA: Mat.: 1a. Habitantes de la jungla; 2a. Los asesinos (Otea); 3a. Tempestad de almas (III); 4a. Hombre sin patria (IIA); 5a. Salón México (IIC). Noche: 1a. Habitantes de la jungla; 2a. Hombres sin patria (IIA); 3a. Salón México (IIC). — RITZ: Mat.: 1a. La noche trágica (Ot); 2a. El caballo infernal; 3a. Los amantes (IIA); 4a. Jim de la selva (IIB); 5a. Destino de fuego (IIA). Noche: 1a. Los amantes (IIA); 2a. Jim de la selva (IIB); 3a. Destino de fuego (IIA). — MIRAMAR: Mat.: 1a. Cómicas; 2a. El código de la pradera; 3a. La bolsa o la vida (IB); 4a. El niño del cabello verde (IA); 5a. El ángel y el malvado (IIB). Noche: 1a. El niño del cabello verde (IA): 2a. El ángel y el malvado (IIB).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1a. Busca de oro; 2a. Lulú Bell (IIC); 3a. Tú eres mi vida (IB); 4a. El espadachín (IB); 5a. Yo pagué mis pecados (IIB). Noche 1a. Busca de oro y Tú eres mi vida (IB); 2a. Yo pagué mis pecados (IIB). — MILLAN PALACE: Mat.: 1a. Caballos de carrera; 2a. Pasión de los fuertes (Ote); 3a. Hermanos (IIC); 4a. Morir en su ley (IIB); 5a. Esta rubia es un demonio (IIB). Noche: 1a. Caballos de carrera; 2a. Morir en su ley (IIB); 3a. Esta rubia es un demonio (IIB).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA: Mat.: 1a. Dibujos; 2a. Venganza de muerte; 3a. El desliz de Lady Windermere (IIB); 4a. Diario de una desconocida (IIB) 5a. Dios se lo pague (Otea). Noche: 1a. Uruguay al Día Nº. 76 y Diario de una desconocida (IIB); 2a. Dios se lo pague (Otea)

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Su hermano traidor; 3a. El hombre de sus sueños (A); 4a. Los saqueadores (IB); 5a. Vivamos un poco (IIA). Noche: 1a. Los saqueadores (IB); 2a. Vivamos un poco (IIA). — AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín): 1a. Cortas; 2a. Renunciación (IIB).

ZONA CERRO

APOLO: 1a. Emeloo 103; 2a. Una noche en la ópera (P); 3a. El triunfo de Tarzán (P). — COSMOPOLIS: Continuado a las 16 y 10 y 20.05: Cuando sonríe el amor (IIC). A las 14.15, 18.10 y 22.05: Almafuerte (IB) y Uruguay al Día Nº. 77.

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

REX THEATRE: "Diosa o mujer" IV (prohíbese ver).

LUXOR: "La posada maldita" IIB (admisible para adultos, con reparos).

Acuerdo en la Suprema Corte

Ayer de mañana realizó el acuerdo de costumbre la Suprema Corte de Justicia, adoptando diversas resoluciones:

DIVORCIOS. — La oficina respectiva informó que se habían diligenciado treinta y dos oficios, solicitando datos del Registro de Divorcios, por la sola voluntad de la mujer.

LOS JURAMENTOS. — Se dispuso que los juramentos de titulados —abogados y escribanos— se lleven a cabo los miércoles. Hasta ahora, desde hace muchos años, se efectuaban los viernes.

ASUNTOS CONTENCIOSOS. — María Rosalía Moreira con Sampietro, Irma Haydée; Roberto Rovella con Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado; Recurso de Casación por homicidio, asalto, robo frustrado, lesiones y complicidad; Horacio Toso con Miguel Biere; Supervielle, Luis J. con Piria, Arturo y otros; Recurso de casación por homicidio; Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland con José F. Espinosa; Intendencia Municipal de Colonia con el periódico "La Colonia"; Grezzi, Atilio R. contra el Intendente Municipal de Flores; Alfredo J. Puig y subsidiariamente con el Municipio de Flores; Banco de la República O. del Uruguay con el Municipio de Flores; Martínez de Alvarez, Valentina del Carmen con el Estado; Rodríguez Candela, Francisco con la Intendencia Municipal de Paysandú.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

13 de Febrero de 1950. — HORA 11, LIC. Nº 514: Artículos de vidrio. Periódica. (3er. llamado).

6 de Marzo de 1950. — HORA 10 y 30: LIC. Nº 234: Artículos de librería, CIP (3er. llamado).

13 de Marzo de 1950. — HORA 8 y 30: LIC. Nº 583: Obras a realizarse en los corredores de los pabellones del sector C de la Colonia G. Saint Bois.

Montevideo, 6 de Febrero de 1950.

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892. 3er. Piso.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA No. 653

Llámase a licitación para la adquisición de bocas de incendio, mangueras y lanzas para extinción de incendios de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní, 3er. Piso).

Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 29 de marzo de 1950, a la hora quince. Montevideo, febrero 10 de 1950. — EL GERENTE DE ADMINISTRACION.

Administración Nacional de Puertos

LICITACION PUBLICA No. 630 (2o. llamado)

Llámase a licitación para la adquisición de 500 kgs. de metal antifricción, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de Gerencia de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní). Las propuestas en los sellados correspondientes y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 17 de marzo de 1950, a la hora 15. — Montevideo, febrero 1o. de 1950. — El Gerente de Administración.

Avisos Comerciales y Judiciales

INDULAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 23 de Febrero de 1950 a las 18 horas en su sede local, calle Isla de Flores Nº 1728, de esta ciudad, para tratar la siguiente orden del día:

1º Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 1949.

2º Consideración de la situación financiera.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta reunión.

Los señores Accionistas que deseen asistir deben depositar sus acciones en nuestra sede social o en nuestra fábrica de Mercedes con cinco días de anticipación.

Montevideo, 4 de Febrero de 1950.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Adela Méndez de Gonçalves o Gonçalvez o Adela Mende de Gonçalves da Costa o da Costa Gonçalves o Costa Gonçalvez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 19 de diciembre de 1949. Juanángel L. Gianola. Actuario. V.19 Feb.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de NATIVIDAD NUÑEZ con MARIA ASCENCION NUÑEZ en la que el nombre de la contrayente aparece como ASUNCION cuando debe decir MARIA ASCENCION; y partidas de nacimiento de MARIA DE LUJAN, JOSE ALBERTO, JULIETA MARIA DEL CARMEN, ROQUE REYNALDO y LIFREDA NUÑEZ en las que el nombre de la madre de los inscriptos aparece como ASUNCION, ASCENCION y ASENCION debe decir MARIA ASCENSION en todas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 10 de 1949. — C. Walter Balleta. Actuario. — NOTA: Se hace costar que en estos autos el interesado ha solicitado beneficio de pobreza.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Se hace saber que he prometido vender el Baar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, de la calle San Martín Nº 4249, esquina Chimborazo, al señor Rodolfo Genta. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos, dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies. Rincón 357. — Montevideo, 31 de enero de 1950. — Manuel Deambrosio. V.25 Fb.

EDICTO. — Por disposición del Señor José Ma. Franca Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don BAUTISTA BORDO o BORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.— Montevideo, diciembre 15 de 1949. — José Tomás Pereira Actuario. V.3 Mar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Petrona Píriz de Crosa, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella como hija, únicamente, de Victoria Píriz, en lugar de figurar como hija de Sixto Barrios y de Victoria Píriz. — Montevideo, diciembre 23 de 1949. — Luis Antonio Lamas. Actuario. — Se hace constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. V.18 Fb.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Albano Cortinhas y otra". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 735), se emplaza a los señores Albano Cortinhas y doña Avelina Saludes, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el No 52.557, situado en la calle Ganaderos, entre Castro y Cáceres: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 9 de 1949. — Alberto M. Olivari. 23 Dic.-V.1 Mar. Orden 7102

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo a la ley 25 de setiembre de 1904, se avisa la disolución de "Sociedad Anónima Mercedes", acreedores en Avda. Agraciada 1442, Piso 4º, Apto. 8. — Ives Américo Aguiar. Liquidador. V. 19 Feb.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISOLINA MARTINI DE FERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, diciembre 31 de 1949. — Nicanor Dos Santos, Actuario. V.16 Feb

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ASCENCION DUARTE CABRERA y otros, solicitan la rectificación de la partida de defunción de su padre don ASCENCION DUARTE, pues donde en ella figura el causante como "Asunción Dobal" debe decir "ASCENCION DUARTE" y donde figura entre los hijos "José Asunción" debe decir únicamente "Ascención". — Montevideo, diciembre 21 de 1949. — Nicanor Dos Santos. Actuario. V.12 Feb.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Bluma Kokin Meller, solicitando las rectificaciones de las partidas, que se expresarán, en la siguiente forma: A) Partida de matrimonio de la compareciente con don Simón Bargman, y de nacimiento de sus hijos Raquel y Jorge Bargman Kokin: Donde dice Berta Kokin, debe decir Bluma Kokin. B) Partida de matrimonio de la compareciente, con don Simón Bargman: Donde dice, de nacionalidad lituana, debe decir, de nacionalidad letona; donde dice, 23 de diciembre de 1906, debe decir, 10 de diciembre de 1905; y donde dice Libau, debe decir, Liepaja. — Montevideo, mayo 17 de 1949. — Luis Antonio Lamas, Actuario. V.18 Fb.

ENRIQUE ALVAREZ PLA

REMATE JUDICIAL

Una Cámara Refrigeradora "Siam" Modelo 21-41-4 con canilla y serpentina compresor Sello de Oro Nº 6476. En autos "SIAM INDUSTRIAL AMERICANA DE MAQUINARIAS TORCUATO DI TELLA S. M." con GUALBERTO CUADRA, EJECUCION DE PRENDA L. 43 F. 454, remataré el día 6 de Marzo de 1950, a las 16 y 30 horas en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base, por orden del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO. El comprador deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada. V.2 Mar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante éste Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las partidas de nacimiento de MANUEL ISAAC, ALFREDO PRIMITIVO, ALEJANDRO RAUL, y SILVIO ANICETO DURANTE ICART en las que aparece el nombre y apellido materno como "Cándido Rosa Icart" debiendo decir "NEREA ROSA ICART", de nacimiento de EDMUNDO FELICIANO, y JULIO DELFINO DURANTE ICART en las que aparece el nombre y apellido materno como "Rosa Icart" debiendo decir "NEREA ROSA ICART"; y de matrimonio de MANUEL DURANTE SPIKERMAN con NEREA ROSA ICART en la que aparece el nombre y apellido de la contrayente como "Cándida Rosa Icart" debiendo decir "NEREA ROSA ICART" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de noviembre de 1949. — Juan Carlos Altieri, Actuario Adjunto. V.17 Feb.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, doctor Velardo J. Cerdeiras, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a doña MARIA CLOTIDE SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "LARGHERO Juan y GOMEZ DE LARGHERO Fructuosa contra SANCHEZ María Clotilde. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD (Lº 10 Fº 367), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, noviembre 1º de 1949. — Rafael Rena, Actuario Adjunto V.15 Feb.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEREA ROSA o CANDIDA ROSA o ROSA ICART DE DURANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 28 de noviembre de 1949. — Juanángel L. Gianola, Actuario. V. 11 Feb.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Ricardo Pollo y otro". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 616), se emplaza a los señores Ricardo y Diego Pollo; Carlos Alberto, Juan José y Esteban Lagomarsino Pollo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 60.474, situado en la calle Cellar entre 12 de Octubre y Del Fuerte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 9 de 1949. — Alberto M. Olivari. 23 Dic.-V.1Mar. Orden 7101

EDICTO: Por resolución del señor Juez Letrado de Menores de 2º Turno, Dr. Juan José Vertiz dictada en los autos caratulados "López Magnani Bolívar Lorenzo y Corti Martignone Ada Mª Blanca contra Moreno Ricardo y Fuentes Isabel — Pérdida de la Patria Potestad — Lº 5, Fº 616" se cita, llama y emplaza a RICARDO MORENO e ISABEL FUENTES para que comparezcan ante este Juzgado, calle Uruguay Nº 1190, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 13 de diciembre de 1949. — D. Mattos Ramos Actuario. V. 18 Feb.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Ricardo Pollo y otros". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 12 F. 608), se emplaza a los señores Ricardo y Diego Pollo; Carlos Alberto, Juan José y Esteban Lagomarsino Pollo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 60.592, situado en la calle Cellar entre 12 de Octubre y Del Fuerte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 9 de 1949. — Alberto M. Olivari. 23 Dic.-V.1 Mar. Orden 7103

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por contrato de fecha 9 de enero de 1950 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a las disposiciones siguientes: Nombre: "Tertre Uruguaya Limitada". Objeto: Elaboración y comercialización de productos químicos. Capital: Diez mil pesos en veinte cuotas de quinientos pesos cada una. Socios: Les colorants de Tertre S. A. (Bruselas) y S. A. Carbochimique (Bruselas). Aportes: Les colorants de Tertre: 19 cuotas. S. A. Carbochimique: 1 cuota. Duración: Cinco años prorrogables. Administración: Será dirigida y administrada por un Consejo formado por representantes de cada socio. Domicilio: Montevideo. Ejercicio Social: Treinta y uno de diciembre de cada año. Registro Público de Comercio de 2º Turno Nº 19 Folio 45 Vto y siguientes del Libro Nº 1 de "Contratos Sociales" fecha enero 25 de 1950.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº 618 (2º llamado)

Llámase a licitación para la provisión y colocación de toldos, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de Gerencia de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní, 3er. piso). Las propuestas en los sellados correspondientes y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 15 de Febrero de 1950, a la hora 10. Montevideo, Febrero 4 de 1950. — El Gerente de Administración.

LA NOTA EDITORIAL

Todos los argumentos parecen servir

La reforma constitucional del art. 148 que ha sido presentada a la Presidencia de la Asamblea General, evidentemente, ha tenido mala suerte!

Varios diarios de Montevideo, prefieren encontrarle chicas, posibles y remotas fallas —que hemos analizado detenidamente en éstas mismas páginas— sin detenerse un solo instante en que con ella se consagrará auténtica y totalmente, una libertad que está en el tono y en la letra de toda la legislación nacional.

Hemos insistido muchas veces en la necesidad de consagrar esta libertad, porque las cortapisas que se ponen a la emisión de los votos de los ciudadanos militantes de los Partidos minoritarios, —o también de muchos que prefirirían votos fuera de las consignas de los grandes— transforman ese voto en un sufragio coacto, y, por lo tanto, en un voto que no es totalmente libre.

Mientras estas cosas claras se ven, se nos dice que es una reforma "liberticida", "imposible", "que favorecería el caudillismo", "que haría que fueran al primer sitial de la República, ciudadanos no políticos", etc., etc.

Quien se detenga unos minutos a meditar seriamente en las conveniencias e inconveniencias de esta reforma, tendrá que convenir que son mucho mayores las primeras que las segundas, a pesar de todos los argumentos esgrimidos que llegan desde Napoleón hasta la virilidad de la política.

Muchas cosas que han sido resistidas en el terreno electoral, luego se han abierto camino, en el seno de nuestra democracia. A todos nos anima un fuerte deseo de perfeccionar la democracia y de afirmar el régimen. La representación proporcional integral, por ejemplo, es una de las etapas ilustrativas sobre este terreno. Es una conquista del país, por encima de todo. Y de la cual nos enorgullecemos, cuando hablamos del régimen político que hemos construído.

Esta reforma puede herir intereses partidarios, y por eso se pueden tener resistencias más o menos firmes. Entran dentro de la defensa natural. Pero, sin duda, es una reforma de justicia y que inmensas cantidades de ciudadanos impulsan y quieren, porque comprenden que es una aberración, dentro de nuestra legislación igualitaria, que algunos ciudadanos tengan el derecho de votar para Presidente de la República mientras que otros —por pertenecer a Partidos minoritarios— tienen tan sólo el derecho de rendir homenajes a ciudadanos distinguidos de sus parcialidades políticas.

De manera que está en la conveniencia del país y está en la necesidad de los ciudadanos para asegurar la libertad a todos, por igual.

Luego de una serie de argumentos —se nos dice que los nuestros no han sido apreciados por inconsistentes, cosa que no estamos convencidos de manera alguna, ya que no han sido refutados totalmente— se ha recurrido a otros. Se afirma, por parte de cierta Prensa, que no se puede pensar que con la elección realizada en esta forma se podrá ungir Presidente a un candidato que obtuviese la mayoría absoluta, porque al presentarse siete u ocho candidaturas, haría que no fuese posible la mayoría.

Este argumento revela una inmensa candidez, por encima de todo. ¿Puede pensar alguien, en este país, que se proclamarían más de un candidato por cada Partido, en este país que siente el fetichismo presidencialista?

Nosotros —ni nadie que piense el problema— puede suponer que los blancos o los colorados proliferarían sus candidatos, ya que no podría haber acumulación por lemas y eso haría correr el riesgo de perder el puesto llave. Esta observación es más que inconsistente, cándida.

Estamos seguros que se quemarían etapas y no se harían candidaturas "contras" que a la postre, resultan candidaturas "pro" de aquello mismo con lo que se quiere luchar.

Tendría la ventaja, además, que los Partidos levantarían sus puntos de mira al elegir sus candidatos, para que los mejores ciudadanos, los más capaces, fuera a la lucha para ser librada ella en las mejores condiciones para el triunfo.

Se quieren sacar conclusiones, para el Uruguay y contra esta reforma de lo que sucede en este momento, en Bélgica. No es que allí se piense solamente en Leopoldo. Se tiene en cuenta el régimen que representa el Rey Leopoldo. No se deifica a ninguna persona, como no se deificaría con esta reforma, claramente aliada de la libertad. El ciudadano electo —nadie que conozca la mentalidad política del Uruguay puede afirmarlo— sería electo fuera de los Partidos, porque los Partidos les proclamarían, aunque no debieran llevar en la hoja de votación su marca de fábrica y su filiación, datos innecesarios, divisionistas y redundantes en este país, donde somos pocos y gracias a Dios todos nos conocemos.

Si esta reforma ha tenido mala suerte en su planteamiento, —porque muchos la han criticado—, ha tenido la buena suerte de que todas las críticas contra ella son inconsistentes y caen al minuto de ser analizadas.

No deja de ser una ventaja.

CRISTAL DEL TIEMPO

En el hermoso departamento de Tacuarembó ha sido descubierto un robo tan pintoresco, si cabe el calificativo, como el mismo departamento donde ocurriera el hecho.

Se trataba de un ex-puestero que robaba corderos del establecimiento en que desempeñara funciones de tal, para darlos en alimento a unos cerdos de su propiedad.

La información añade que luego de habérsele declarado convicto y confeso de su delito, la policía de la localidad dispuso el allanamiento del domicilio del inculpado, a efectos de completar sus indagaciones. ¿Será acaso para tomarles declaración a los bien mantenidos cerdos?.

—oOo—

Hemos leído que en Gran Bretaña ha sido resuelto otro grave problema de esta problemática paz de post-guerra, a saber, el de la escasez de esqueletos. Así como suena: escasez de esqueletos, que tenía hondamente preocupados a los profesores y alumnos de los cursos de anatomía de la vieja Albion.

Los esqueletos para enseñanza médica serán fabricados de material plástico, y se asegura que los primeros ensayos han sido altamente satisfactorios, hasta el punto de resultar mucho más [illegible]

Para otra sequía estaremos prevenidos

Así parece por la resoluciones que acaba de adoptar el gobierno en el Consejo de Ministros.

Se ha dispuesto el envío de material perforador de pozos a departamentos del norte. Y se dice que hay otros equipos más, pero que no podrán funcionar hasta tanto no se arregle el sueldo de los que los manejan.

Además se dice que se estudiará la construcción de una represa en el Canelón Grande, afluente del Santa Lucía, para un embalse de 30 millones de metros cúbicos, lo que favorecería con diez millones más el caudal del Santa Lucía, en los casos en que le diera por bajar como ahora.

Es lástima que sólo se dediquen estudios y preocupaciones a estos problemas cuando están encima, urgiendo con su tragedia y con su peligro.

Pero, de todos modos, bueno es que se adopten resoluciones, sobre todo si las mismas no quedan luego en simples ideales.

A reprimir con severidad

Con total razón comenta un colega de la capital la inconsciencia imprudente de algunos espectadores que concurren al Circo, los que encienden fósforos y cigarrillos, que arrojan luego al suelo no bien apagados. Añadiendo que las advertencias de los bomberos que allí suelen estar de guardia no son frecutntemento atendidas por esos imprudentes.

Es por demás justificada la razón que prohibe fumar en lugares como teatros, salas de cine, circos, salas de espectáculos en general. Con suma facilidad podría provocarse allí un incendio, cuyas consecuencias desastrozas son imaginables.

Persistir en la imprudencia de encender fósforos y fumar en esos sitios, es tanto como jugar con el fuego —aquí bien cabe la clásica expresión—, y exponer voluntariamente a quienes al espectáculo concurren, a peligros muy serios.

Por ello acompañamos al colega cuando reclama una represión severa contra esas imprudencias, dadiendo abandonar los locales a quienes no se avengan a participar de esas reuniones, de acuerdo a las ordenanzas municipales.

Diversión condenable

Muchas veces hubo necesidad de condenar severamente cierto tipo de entretenimiento a que acuden algunos desaprensivos, y con los que o atentan contra la integridad y buen funcionamiento de servicios públicos —instalaciones eléctricas, bombas del alumbrado, líneas de alta tensión, etc—, o de otra forma que puede aparejar algún daño o perjuicio serio tanto para cosas físicas, como para las personas.

Es lo que ocurrió el día de ayer en las vías del ferrocarril, en las proximidades de Progreso.

Un motocar que corría a Central paró brúscamennte, ante la decisión de su conductor, que temió haber arrollado a una persona. Parado el convoy, y habiendo descendido del mismo, tanto los encargados del tren como numerosos pasajeros, alarmados por aquella tan brusca detención, se comprobó que lo que había arrollado el motocar no había sido más que un muñeco, ya que sólo se encontra- [illegible]

Libros de la Facultad de Derecho

[illegible]

"APATIA" PERONISTA

[illegible]

ASPECTOS DE UN CONFLICTO GREMIAL

El conflicto de los obreros de la lana se presenta en el panorama social del país con características que conviene analizar.

Hemos tratado de penetrar en el complejo problema y hemos vuelto a encontrar circunstancias que desmerecen el mecanismo de los Consejos de Salarios. Actuar gremialmente al margen de esos Consejos, es el principio de acción de algunos sindicatos de influencia anarquista; y esta vez lo es también de una organización sindical que responde a la UGT comunista. Esta abandona su antiguo principio de lucha en el seno de los Consejos de Salarios, para ir a una reinvindicación extra-Consejo de Salarios, en mérito a un oportunismo singularmente propicio para ejercitar el movimiento gremial de masa.

La huelga de los obreros de la lana eclosiona en el momento crítico en que el mercado se mueve con intensidad debido a la demanda del extranjero. Por clima de productores, consignatarios y exportadores, hay en este momento un interés colectivo, el interés de la negociación de nuestra riqueza exportable, que es un interés general para todos los productores en su doble acepción de capitalistas y trabajadores. Pero es a la vez el momento oportuno para hacer más dura la exigencia, momento elegido.

Para nosotros, si se elige el momento, puede ser que el problema reinvindicatorio de salarios no sea —y creemos que no lo sea—, un limpio interés o ansiedad reinvindicatoria. Puede que sea, —y creemos que lo sea— un subalterno interés de movimiento agitado, por la agitación en sí, una tentativa de fuerza o de ejercicio de fuerza. Hay aquí algo de gimnasia revolucionaria.

Es por eso que se ha prescindido del Consejo de Salarios que está en funciones en esa rama del trabajo y se exige un aumento "previo" extra Consejo; y se pretende lograr éste no por acuerdo sino por movimiento organizado.

Conviene analizar un aspecto jurídico. La Ley 10449 establece los Consejos de Salarios y su mecanismo que estriba, inicialmente, en la convocatoria del Poder Ejecutivo. Creado el Consejo, es obligatorio que éste delibere y determine y que se obedezcan sus determinaciones. Pero no está impedido que se busquen otras determinaciones ante o después de las deliberaciones o decisiones del Consejo. La realidad jurídica es esa, pues la Ley no obra como un elemento restrictivo de la libertad de asociación o de convenio.

Por eso, en rigidez jurídica, no se puede evitar este movimiento salvo que leyes más claras dentro del espíritu de nuestra Constitución, señalen un procedimiento más completo y creen la judicatura del trabajo, los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, etc. Mientras no tengamos ésto estaremos a merced de este tipo de movimientos que usufructúan un recurso jurídico. No estamos de acuerdo, en este caso, con ese recurso debido a que entendemos que contiene otra indirecta intención; pero no podemos negar que el recurso existe y se lo maneja con astucia.

Comprendemos que un gremio llegue, en caso extremo, a una actitud fuera del Consejo de Salarios, pero con una condición esencial: que este sea inoperante y arrastre una situación insostenible. No es el caso en este conflicto donde el Consejo de Salarios es de reciente constitución y el sector patronal se ha prestado solícitamente a integrarlo. Por eso, lo único juicioso, con sentido social y con sentido civil, es procurar la rápida deliberación del Consejo y hacer provechosa la Ley que los determina.

Por eso fijamos nuestra posición ante este problema creado no sólo a las empresas laneras sino a los intereses de la Nación. Creemos que interesa a otro tipo de precaución el observar la dirección y la orientación de este movimiento para que no se desvirtúen los justos derechos del trabajo ni se abuse del país manejando movimientos proletarios con beneficio para cosas que no son proletarias.

A la vez observamos también que en materia de salarios sería oportuno dar una base general de orientación, repetida todo lo frecuentemente posible, en el punto de partida: salarios mínimos en categorías mínimas. A primera vista los obreros de la lana están ya en un grado de paga superior a los peones de otros sectores, y esto, si bien no impide calcular nuevos aumentos de acuerdo al rendimiento de ese tipo de negocios, pone en claro que no existiría una urgencia tan capitalísima para que ese aumento se substancie sin una espera normal a la decisión del Consejo de Salarios. Hay una gran diferencia de estimaciones en distintos laudos, que muchas veces es con lesión para el trabajador apreciado en menos. Y ahí sí hay una injusticia evidente que no vemos ocurra en este caso donde la paga está diseñada en categorías que van de $ 7.15 a $ 16.64 diarios. Son aspectos de orden que no se han alcanzado y que por eso mismo hoy coadyuvan a esta violenta emergencia que se sufre.

PARA HOY SERA LA COSA

Si el tiempo lo permite y la autoridad no se opone, como rezan los cárteles taurinos, los partidarios del "laicismo" se aprestan a librar hoy, otra de sus descomunales batallas en pro de sus postulados docentes en la Universidad del Trabajo.

Y una vez más, será cuestión de ver unidos y del bracete a "liberales" burgueses, y pequeños burgueses socialistas, con los por ellos tan repudiados comunistas, todos a uno contra la enseñanza religiosa a la que pretenden hacer aparecer como retrógrada y oscurantista.

Decíamos ayer, que entre otras sospechas que nos despierta la periódica promoción de tal problema en las reuniones y asambleas pedagógicas, que se vienen realizando de un tiempo a esta parte, con no menos sospechosa asiduidad, está la de suponer que los "laicistas" vernáculos quieren a toda costa convencer de la gravedad de un problema para el que van encontrando cada vez menos convencidos.

El señuelo "laicista" resulta una hábil cortina de humo con que sus aprovechados promotores buscan distintos propósitos, hasta este momento concidentes en la exclusión de la ideología católica y de los católicos en general del campo de la enseñanza.

Apetitos burocráticos, viejos odios sectarios y consignas "frentistas" agitan este espantajo para lograr cada uno lo que busca para sí.

La lamentable es que todo esto se hace a vista y paciencia del digno y esforzado gremio de profesores y maestros, sin que de una vez por todas se decidan estos a desentenderse de tales falsos apóstoles de la enseñanza, que sólo buscan enturbiar las aguas para hacer mayor provecho para su sectarismo.

Volvemos a repetirlo: el laicismo es una filosofía que quiere anidar dentro del régimen oficial. Es una línea de pensamiento y de vida imbuída, especialmente de un sentido —violento sentido— de destrucción de lo religioso, de una interpretación materialista de la existencia. Pero sobre todo es un "movimiento" que trabaja no con sus propios medios, en el debate abierto de la libertad, sino posesionándose de ambientes, como la escuela, para desde allí [illegible]

Agrupación Nacional de Prensa Católica

En su última sesión realizada el martes 31 de enero ppdo., designó a los señores Dr. Tomás G. Brena y don Máximo R. Martín para representar a la Agrupación ante el Congreso internacional de prensa católica a celebrarse en la ciudad de Roma con motivo del Año Santo. Junto con las credenciales y la respectiva nota para el Presidente del Congreso, se les entregó una colección de los diarios, revistas y periódicos católicos uruguayos para ser depositados en la Secretaría del Congreso.

De acuerdo con las contestaciones recibidas, se fijaron los días sábado 25 y domingo 26 del presente mes de febrero, para la Reunión de La Floresta, donde se esbozará el programa del Congreso a realizarse en 1950, tomándose como base las resoluciones de las reuniones de San José, Florida, Trinidad y Paysandú, que constan en las actas repartidas.

Se solicita de los colegas que aún no lo hayan realizado, la contestación de su asistencia a la Reunión de La Floresta, a [illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

SACERDOTE QUE EN CHECOESLOVAQUIA NO SE SOMETA, VA A LA CARCEL

NUEVAS FORMAS DE PERSECUCION

VIENA, febrero 3 (N.C.). — Aunque el régimen comunista de Checoeslovaquia sostiene que el clero católico está otorgando su juramento de lealtad al gobierno no sólo sin ninguna reserva, sino con júbilo, informes que han llegado a esta capital desde fuentes eclesiásticas aseguran que a 150 sacerdotes checoeslovacos se les ha encarcelado por negarse a jurar sin restricciones fidelidad al Estado comunista.

Añaden las informaciones que en algunas casos los sacerdotes han tenido que plegarse a la exigencia del gobierno sin quererlo, y sólo bajo presión grave.

Desde el 21 de octubre de 1949 los Obispos de Checoeslovaquia dieron a su clero la siguiente instrucción:

"Ya que como cristianos, y mucho más como sacerdotes, no podéis prometer y cumplir sino lo que no repugna a las leyes de Dios y de la Iglesia ni a los derechos naturales del hombre, es necesario agregar al juramento prescrito por la ley, sea oral o escrito, esta salvedad: "a condición de que no contraríe las leyes divinas y eclesiásticas ni los derechos naturales del hombre".

COMO FUNCIONA EL COMITE COMUNISTA DE REPRESION

El régimen insiste ahora, como lo hiciera desde el principio, en que tal reserva invalida al juramento. En consecuencia, los sacerdotes que no se someten a la fórmula del gobierno no reciben sus remuneraciones, y corren el riesgo de la expulsión de sus parroquias y de su deportación a campos de trabajo.

Antes de la actual ola de arrestos sufrían cárcel otros 150 sacerdotes por haberse opuesto a la ley que entregó al régimen comunista el control absoluto de la Iglesia. Y a pesar de que el gobierno proclamó una amnistía general para el clero encarcelado, [illegible]

DECRETO ARZOBISPAL

Desagravios en los días de Carnaval

[illegible]

EL PROBLEMA DEL AGUA

[illegible]

Ejercicio de las Cuarenta Horas

[illegible]

Del Ministerio de Salud Pública

[illegible]

Aguas Corrientes

[illegible]

Una nota de "El Suplente"

El domingo se acerca y otras cosas también, aunque algunas se alejan

[illegible]

La vida social

GRAN COCKTAIL DE MODA EN EL TAJAMAR

La circunstancia de actuar esta tarde de 19 y 30 a 21 y 30 en el cocktail de moda en la terraza del bar "Tajamar", la típica Juan D'Arienzo, determinará una reunión extraordinariamente concurrida por todo el elemento juvenil de figuración. Se alternarán con el celebrado conjunto argentino, Wáshington Oreiro y Juan D'Andrea. El precio de la entrada es de $ 1.50 con derecho a una consumisión.

★ REUNION DE MODA ESTA NOCHE EN EL HOTEL CASINO CARRASCO. — Elegantes aspectos tendrá la reunión de moda que se efectuará esta noche en los suntuosos salones del Hotel Casino Carrasco. Comenzará ésta, con un diner extraordinario para el que, desde anoche se contaba con un pedido de cuatrocientos cubiertos. A las 23 horas amenizará la reunión la notable "jazz" argentina "Continental" y las típicas Juan Cao y Pirincho. El precio del cubierto es de 10 pesos y la entrada a la reunión solamente $ 3.00.

★ ESTA NOCHE EN EL PARQUE HOTEL. — Los hermosos salones y terrazas del Parque Hotel, resultarán pequeños para albergar al enorme público que asistirá esta noche a las 23 y 30 a la reunión con la actuación de la celebrada típica argentina Juan D'Arienzo que tiene la virtud, merced a la alta calidad de sus inigualadas interpretaciones, de llevar en cada presentación a cientos de admiradores que tributan cálidos homenajes al popular conjunto. Además del citado conjunto, actuarán Wáshington Oreiro y Juan D'Andrea. A las 22 horas, se servirá un diner cuyo precio es de $ 3.00 caballeros y $ 2.00 las damas.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — Formalizarán hoy su compromiso matrimonial la señorita Cielo Outeda Ricoy con el señor Yamandú De Gregorio, quienes con tal motivo serán muy felicitados por sus amistades.

★ DINER ESTA NOCHE EN EL HOTEL MIRAMAR. — Muy concurrido ha de verse esta noche el diner danzante en el patio del Hotel Miramar. Actuarán las orquestas: Lalo Etchegoncelay y Orosmán Fernández. Para la comida se han reservado numerosas mesas, costando el cubierto $ 7.00 y la reunión solamente $ 2.00.

★ MARIA ALFONSA BONFIGLIO DE BUSSERO. — Hoy se cumple un año del fallecimiento de la señora María Alfonza Bonfiglio de Bussero. Esposa virtuosa, madre abnegada, compañera ejemplar, se fué dejando tras de sí estela de buenas acciones y la rectitud de una vida dedicada al trabajo y al bien.

Católica ferviente, vivió y murió en Cristo, y eso es lo que conforta a sus deudos por aquello de "quien hace el bien no puede recibir más que ello".

★ PROXIMAS BODAS. — El 18 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Reina Estela Amestoy Casal con el señor Alfredo Caprani Besio.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las 19 y 30 horas, y será presenciada por los parientes y amistades de los novios.

—Para el mes de abril ha sido fijada la boda de la señorita Perla Gladys Taddio Simongilli con el señor Walter R. Sacco Fernández. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Prado) y ella ha de dar origen a una lucida nota nupcial dadas las simpatías con que goza la pareja.

★ IN MEMORIAM. — Emeterio Arrospide Aldabalde. — Con motivo de cumplirse el lunes próximo un año del sentido fallecimiento del joven Emeterio Arrospide Aldabalde, sus familiares mandarán oficiar una misa que se rezará a las 8 y 30 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón (ex-Seminario).

Terminada la misa la familia Arrospide Aldabalde irá a Minas para volver en el día y donde podrán acompañarlo sus que desean.

★ RECIBOS. — Las Sras. Eno Valdes de Márquez Iarras y Fidelina Valdes de De Cabrera no recibirán a sus amistades, con motivo de su reciente duelo.

★ COMO ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS DE LOS HOTELES MUNICIPALES. — Parque Hotel. — Juan D'Arienzo, Oreiro y D'Andrea, de las 23 y 30. — Caballeros, $ 3.00. Damas, $ 2.00.

Hotel Miramar. — En el diner y reunión del patio de 21 y 30 a 3 y 30, Orosmán Fernández y Lalo Etchegoncelay. — Cubierto y reunión, $ 7.00. Reunión solamente, $ 2.00.

Bar "Tajamar". — En el cocktail de las 19 y 30, Juan D'Arienzo, Oreiro y D'Andrea. — Entrada con una consumisión, $ 1.50.

Hotel Carrasco. — En la reunión de moda de las 23 horas, "jazz" argentina "Continental", Jua nCao y Pirincho. — Cubierto, $ 10.00. Reunión solamente, $ 3.00.

★ ENFERMOS. — Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Eloísa Gerona, cuyo estado de salud es satisfactorio.

—Continúa enfermo el señor Luis Caviglia.

★ VIAJEROS. — A fin de mes partirá para Europa el doctor Carlos M. Latorre Egües.

NIÑAS QUE SE PRESENTARAN EN LO DE GUTIERREZ HERRERA

Nuestra sociedad más destacada se apresta para asistir al baile que el 15 del corriente ofrecerán en su residencia en Carrasco el señor Juan Gutiérrez y su esposa Adela Herrera Mac Lean en honor de su hija Rosario.

Harán su presentación en sociedad en esta fiesta las señoritas María Elena Gutiérrez Díaz, Martha Schaurichi Zas, Raquel Bonasso Raggio, Margarita Villegas Mañé, María Teresa Vegh Villegas, Mercedes Artagaveytia Gianelli, Adela Rius Herrera y Teresa Muxi Frecero.

Se construirán 40 K. de carretera en Colonia

CARMELO, 10. (ANI). — La Intendencia Municipal de Colonia y la Sociedad de Fomento Rural de Víboras han firmado un convenio con el Ministerio de Obras Públicas que permitirá la construcción de 40 kilómetros de carretera, que partiendo de esta ciudad pasaró por la región de Víboras e irá a entroncar con la carretera Nueva Palmira - Cardona.

Para la realización de tal obra la citada secretaría de estado se compromete a aportar la suma de 75 mil pesos y 50 mil pesos, en partes iguales correrán por cuenta de la comuna departamental y la Sociedad de Fomento Rural de Víboras. Este último organismo ha hecho un llamado, que encontró asimismo eco en la prensa local, en el sentido de que el pueblo carmelitano y habitantes de zonas adyacentes contribuyan con su aporte pecuniario a la cristalización de la obra enunciada.

Educación sanitaria

EXHIBICIONES EN LAS BARRIADAS

Siguiendo los planes aprobados, los Departamentos de Educación Sanitaria de la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública y del Servicio Cooperativo que trabaja en conjunción de esfuerzos cumplirán el interesante programa de exhibiciones que sedetalla:

Lunes 13. — Calle Lorenzo J. Pérez esq. J. Muñoz: hora 21 y 30; Martes 14. — 14 de Julio esq. Rivera: hora 21 y 30; miércoles 15: Isla de Flores esq. Médanos, hora 21 y 30; jueves 16: Arrascaeta y Rambla: hora 21 y 30; viernes 17: Caridad y Burgues; hora 21 y 30.

Serán exhibidas tecnicolores de Walt Disney y cintas recreativas cedidas estas últimas, por la Cineteca de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América.

Vagones de acero inoxidable

Es inminente ya la llegada a Río de Janeiro del primer embarque record de 63 vagones de pasajeros, construídos en acero inoxidable lo que constituye el mayor y más moderno equipo de transporte de pasajeros destinado a un país latinoamericano en los últimos 25 años. Dicho embarque ha sido solicitado a la Budd Company constructora de este tipo de coches.

El conjunto incluye comedores, cocinas, dormitorios, coches para equipajes, coches, descanso y negocios, equipados a la última palabra en acondicionamiento de aire iluminación fluorescente y modernas decoraciones interiores.

Algunos coches tienen capacidad para 75 pasajeros; otros llevan 56 pasajeros y disponen de salones de distracción para hombres y mujeres. Los dormitorios disponen de doce dormitorios dobles con capacidad para 24 pasajeros.

Estos coches serán destinados a la línea férrea entre Río de Janeiro San Pablo y Bello Horizonte y servirán así centro de la zona industrial más importante del Brasil.

Otros países latinoamericanos informaron estar estudiando la posibilidad de modernizar sus sistemas de transporte con equipo de acero inoxidable similar al que dispone a emplear el Brasil

Un gran hotel quieren en Dolores

DOLORES, 10 (ANI). — El diario "Imparcial", señala que prosibue manifestándose la población en favor de la construcción de un gran hotel que guarde relación con el progreso adquirido por Dolores.

La necesidad de brindar al viajero en todo instante, alojamiento confortable, la insinuación que viene haciéndose de orientar corrientes turísticas también hacia estas zonas y el deseo de los que vivimos esperanzados en llevar al máximo del progreso a este pueblo que nos es tan querido, son motivos que inciden para que mantengamos latente una campaña que, no dudamos ha de fructificar en fecha próxima, pues el Intendente de Soriano Sr. Luis Koster, prometió que todaría a Dolores de un Hotel Municipal.

Ayuda a obreros desocupados en Colonia

COLONIA, 10 (ANI). — En visita realizada a Martín Chico, por el Intendente Municipal escribano Restagnol Bein, y el presidente de la Junta local de Carmelo, señor Ventura Buscarona Dotta, se comprobó la necesidad de aportar ayuda a los obreros que han quedado sin ocupación en aquel punto, con motivo de haberse paralizado la exportación de arena y piedra. Se trata de unos ciento cincuenta obreros con familias, los cuales han quedado sin ningún recurso. Desde el próximo lunes, la Intendencia ha dispuesto que se efectúe el reparto diario de vales de carne, en la misma forma en que se cumple actualmente en Boca de Rosario. Dichos vales serán entregados por un funcionario policial, con la cooperación de algunos obreros.

Funcionará un Liceo Nocturno en Durazno

DURAZNO, 10 (ANI). — Con la iniciación de los cursos de este año en el Liceo "Dr. Miguel C. Rubino", comenzará a funcionar en dicho instituto, además de las Secciones de Secundaria y Preparatorios que ya atiende, el Liceo Nocturno de acuerdo al nuevo programa.

Los ya grandes servicios que presta en el medio local, la primer casa de estudios, se verán ampliados con el funcionamiento de esta nueva Sección.

Parte para Chile la delegación de la Ancap

Hoy sábado a las 14.40 horas, desde el aeródromo de Carrasco, parte para Chile la delegación de la Ancap que concurrirá especialmente invitada a los actos programados por la Corporación de Fomento de la Producción de aquel país, con motivo de cargarse en Caleta Clarencia, en el "Ancap Tercero", el primer cargamento de crudo.

Tratándose del primer petróleo que exporta Chile, se celebrarán importantes ceremonias, con la presencia del Presidente de Chile doctor Gabriel González Videla.

El Directorio de la Ancap integró su representación con su presidente Ing. Juan P. Fabini, el vicepresidente señor Héctor Batlle Correa; el vocal señor Alcides Aldama; el señor gerente general don Francisco Fernando Tocedetti Lespade y el gerente del Departamento de Combustibles, Ing. Ezequiel Pérez Prins.

Sin embargo, y por razones de orden particular, no podrá ir a Chile el Ing. Fabini, por lo que la delegación irá presidida por el vicepresidente señor Héctor Batlle Correa.

Viviendas para más de un millón de familias

LONDRES, (S.I.B.) — Desde la terminación de la pasada contienda, Gran Bretaña ha suministrado nuevas viviendas a casi un millón 79.000 familias.

Así lo hacen saber datos estadísticos oficiales publicados a fines de la semana última, referentes a los progresos realizados durante 1949 en la construcción de casas habitación.

Durante el período indicado se construyeron más de 197.000

La industria británica del acero

Londres, (S.I.B.) — Durante el mes de enero pasado la producción nacional de acero alcanzó un promedio de 305.300 toneladas por semana, cifra que equivale a una producción anual de 15.870.000 toneladas aproximadamente. En enero de 1949 la producción equivalió a un nivel anual de 15 millones 200.000 toneladas.

En la última semana del mes pasado se obtuvo una producción total de 328.100 toneladas, cifra semanal que no se había logrado hasta ahora.

Al anunciar estos datos la Federación Británica del Hierro y el Acero señala que al principio del mes la producción se vió afectada por las vacaciones de Año Nuevo.

El objetivo de producción de la industria británica del acero para el corriente año ha sido fijado en 15.750.000 toneladas, de modo que el período se inicia con un exceso proporcional sobre la cifra indicada. En 1949 la producción total ascendió a algo más de 15.500.000 toneladas.

En enero la producción de lingotes de hierro llegó a una cifra equivalente a un nivel anual de 9.700.000 toneladas, comparado con 9.200.000 en el mismo mes de 1949.

Reclama contra impuestos la Confederación Comercial en F. Bentos

FRAY BENTOS, 10 (ANI). — Se reunió en esta ciudad la Confederación de entidades comerciales e industriales del Interior, presidiendo las sesiones el delegado de Paysandú Sr. Héctor M. Pescetto. Asistieron representaciones de Soriano, Paysandú y Río Negro. De los diversos asuntos, materia de consideración en las reuniones realizadas, se destacó el tratamiento del nuevo impuesto proyectado por el gobierno para la financiación del aumento de los funcionarios públicos. Este punto, dió lugar a animados cambios de ideas, siendo unánime la opinión de los comerciantes e industriales, contraria a la sanción de dicho impuesto. Con respecto a este problema, la Confederación aprobó una sugerencia del Centro Comercial e Industrial de San José, en el sentido de que las entidades afiliadas se dirijan a los representantes nacionales de sus respectivos departamentos, para que estos intercedan ante las bancadas respectivas, y apoyen los términos de la declaración formulada por la Confederación, por interpretar ella el sentir de la industria y comercio del interior. Dicho documento, en una parte concreta, se opone a la aprobación de los arbitrios para la financiación de los aumentos referidos, tal como lo propone el gobierno por sus organismos respectivos. En caso de que esta gestión no prosperase, la Confederación sugerirá un movimiento nacional de las fuerzas vivas afectadas por los gravámenes proyectados, llevándose a cabo un acto público en la capital, para que se sustituya el actual proyecto de impuestos "por otro más racional y ajustado a los dictámenes que aconsejan elementales normas técnicas". Se resolvió finalmente convocar a las entidades a una asamblea extraordinaria a relizarse el 28 del corriente en la capital en el local del Centro de Almaceneros Minoristas, a cuyo efecto se iniciará de inmediato una acción tendiente a interesar a los organismos involucrados en el movimiento a efecto de que concurran con sus representantes al aludido acto. Por Soriano estuvieron presentes los Sres. Juan Arruti Díez, Ángel Cristi y Juan Asteinza; por Río Negro señores Juan P. García, Emilio Kaltermaier, José A. Abbato y C. H. Arboleya; por Paysandú, señores Héctor M. Pescetto, Juan L. Cerini y Miguel A. Gazzano.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

TAPIE, 25 de Mayo 260. GARI, Treinta y Tres 1510. BEISA (Suc. 18) 18 de Julio [illegible]. PALERMO, 18 de Julio [illegible]. ESTACION CENTRAL, Estación Central (Hall). DEL PUEBLO, Uruguay 1234. ORIENTE, San José 1050.

Cordón, Ejido, Rambla Sur, Gral. Flores, Garibaldi, Sierra y Miguelete

BONASSO, 18 de Julio [illegible].

Al Sur de 18 de Julio

CIRCULO CATOLICO [illegible]. ARRAGA, Tacuarembó 1000. ZOPPOLO, Rivera [illegible]. GUANA, Pablo de María 1195. REDONDO CASAL, Maldonado [illegible].

GIGUENS, Colonia [illegible]. POPULAR, Sierra 2069 y Miguelete. DOMENECH, Daniel Muñoz [illegible]. HISPANO URUGUAYA, Nueva Palmira 21[illegible]. FITZGERALD, [illegible].

LISTER, Gral. Flores [illegible]. MACHADO, Br. Artigas 2557 y [illegible] Flores 2572 y Larrañaga.

MASSONE, Gabriel Pereyra [illegible]. SEMPRONI, 8 de Setiembre 2547. [illegible]

Rivera hacia afuera [illegible] y Adyacentes

VAZQUEZ, Rivera 3309 y Larrañaga. [illegible] COROMINAS, 8 de Octubre 2699 y Garibaldi. ALMEIDA, 8 de Octubre 3658. COLOMBES, 8 de Octubre 4351. LA FE, Camino Maldonado 5915.

Avda. San Martín y Millán

NELSON, Millán 2952. PICARELLI, San Martín 3402.

Agraciada al Norte de La Paz y Paso del Molino

CIRCULO CATOLICO (Suc) Agraciada 2331. SATURNO, Agraciada 3054. BENGOA, Agraciada 3305. BELVEDERE, Carlos María Ramírez 50.

Turnos Extra Urbanos

Sayago: CALVEIRA, Cno. Ariel 4926. — Peñarol, DE LOS SANTOS: Av. Peñarol 4670. — Colón: DURAN, Av. Garzón 1931. RIPOLL Lezica 6309 esq. Pinta. — Cerro: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390 entre rancia y República Argentina. LIBERTAD, Grecia 3701 y Holanda. — Malvín: ARAUJO, Colombes 1431. MALVIN, Orinoco Nº 4931. — Carrasco: VIRTUS (Suc.) Av. Arocena 1554.

Construcción y habilitación de viviendas en la ciudad de Salto

SALTO, 10 (ANI). — El arquitecto F. Guarch Viña, Inspector General del Instituto Nacional de Viviendas visitó esta ciudad, en cumplimiento de un cometido relacionado con su cargo.

Declaró que su primera actividad consistió en inspeccionar las viviendas en construcción en el Barrio H-1, que se halla emplezado al final de la calle Treinta y Tres, que ha sido ampliado y contará con 26 nuevas casas, cuya habilitación no se demorará. Se trata de viviendas de dos plantas, con todas las comodidades indispensables, que serán adjudicadas a obreros y empleados por un bajo alquiler.

Agregó el arquitecto Guarch Viña, que se formará un nuevo núcleo de cincuenta viviendas, para el cual ya fueron abiertas las propuestas del llamado a licitación y ya fueron adjudicadas. Para el emplazamiento de este barrio se ha escogido una zona próxima a un centro de actividad industrial y comercial como lo es la Avenida Batlle y Ordóñez. Las casas estarán dotadas —añadió— de servicios sanitarios, colectores, agua potable y luz eléctrica y las calles serán hormigonadas. Las características del barrio a construirse —subrayó el visitante— no serán las de un barrio obrero, sino que constituirán esencialmente una solución arquitectónica del tipo de las casas-jardines americanas e inglesas de la post-guerra. Es decir, que tendrán amplios espacios de iluminación, ventilación, lugares destinados a jardín, áreas de cultivo y otras mejoras, lo que hará que la vivienda se transforme en un complemento fundamental del mejoramiento del standard de vida de los futuros adjudicatarios.

Igualmente, expresó, que deberá informar sobre la selección de nuevos predios, para satisfacer las necesidades urbanísticas de la ciudad.

También estudia lo relacionado con este problema en la campaña del Departamento, habiendo visitado varios pueblos —Valentines, Biassini, Varesee, Ceskete— y ofrecerá soluciones adecuadas, sobre la base de viviendas-granjas, al Instituto Nacional de Viviendas, lo que podrá contribuir a la reeducación de los habitantes de los rancheríos.

LA TIFOIDEA EN SAN JOSE

Sigue con éxito la campaña preventiva

Se va desarrollando con verdadero éxito la campaña contra la fiebre tifoidea en la ciudad de San José.

Hoy sábado 11, el corriente se realizará un acto de educación sanitaria en el cuartel, estando los comentarios previos a cargo del Dr. Luis Tedesco, Médico de Sanidad Militar.

En el curso de toda la semana se han realizado exhibiciones de cine, organizado puestos de vacunación antitífica y cumplido diversas partes del programa sanitario trazado.

El miércoles se efectuó una importante reunión en el Rotary Club local asistiendo especialmente invitados el Intendente Municipal de San José Dr. Neri T. Arriaga y el Jefe de Policía Sr. Oscar D'Ursi.

De Montevideo concurrieron el Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. H. Jackson Davis, el Director de los Servicios de Sanidad Dr. Alberto Bertolini, el del Depto. de Educación Sanitaria Sr. Javier Gomensoro, Secretario de la División de Higiene.

Hicieron uso de la palabra en el "Rotary" el Director del Centro de Salud Pública local Dr. Germán Mernies, el Dr. Bertolini y el Sr. Gomensoro.

En nombre de los Rotarianos el Presidente Sr. Luis Caputti Selias, ofreció amplia cooperación de todas las personas que integran la Entidad, a la campaña sanitaria.

Además, el Dr. Mernies y el Sr. Gomensoro hicieron comentarios en los actos educativos sanitarios ocupando el último de los funcionarios nombrados los micrófonos de las radios locales C W 41 y C W 47.

El Ministro de Salud Pública Sr. Cersósimo visitará San José mañana domingo, día que termina la primera parte de la campaña educativa que ha tenido por fin formar ambiente para las vacunaciones declaradas obligatorias por reciente decreto del Poder Ejecutivo y para las otras medidas aconsejadas.

En las Facultades Universidades y C. de Estudio

CONCURSO PARA CARGOS DE PROFESORES EN LA F. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

El Tribunal de Ciencias de la Enseñanza, cita a los interesados en el Concurso de Oposición para aspirar el cargo de profesores titulares para el día veintisiete del corriente a las diez horas, y para el día diez de marzo a las ocho horas para la realización de las pruebas.

Se dace saber a los interesados que ha sido prorrogado el plazo para la admisión de los aspirantes para los cargos de auxiliares taquígrafos, hasta el día primero de marzo próximo venidero.

El Consejo sesiona los días viernes a las 18 y 30 horas, en el local de la Facultad Cerrito 73 2º P. Sus sesiones son públicas.

Reuniones y Asambleas

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA F. DE QUIMICA Y FARMACIA

Con la presidencia del Decano Dr. Juan A. Capra y asistencia de los Consejeros Q. F. Vella A. Magdalena, Dr. Juan F. Saredo, Q. F. Elbio C. Gesto Sra. Ilda Parrillo y Q. F. José L. Oliver Véscovi, celebró sesión extraordinaria el jueves 9 del corriente, el Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia, tomando las siguientes resoluciones:

—Determinó que los aspirantes a los cargos de Asistente del Instituto de Química deben ser profesionales y haber ganado y rendido el examen de la asignatura relacionada con el cargo que se postul.

—Reglamentó la duración de los cargos docentes creados por el Consejo Directivo en una de sus últimas sesiones.

—Designó a los Profesores Dr. Juan A. Carra, Y. F. María E. Lúgaro de Gomensoro, Q. F. Francisco A. Quintas, Y. F. Alberto Cassinelli y Q. F. Antonio Genti (h.) para integrar el Tribunal de concurso de oposición para provisión de una Ayudantía de Práctica Farmacéutica.

—Aprobó el informe de Comisión Especial referente a la validez de los cursos ganados.

—Vuelve a estudio de Comisión Especial el asunto relacionado a los temas de las becas del Instituto de Química.

Mejoras en Pajas Blancas

VISITA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Hoy de tarde el señor Intendente Municipal de Montevideo, agrimensor don Germán Barbato, acompañado del señor presidente de la Junta, don Ignacio Bazzano, visitará la localidad de Pajas Blancas accediendo a una invitación de los vecinos de la hermosa localidad.

El señor Intendente inspeccionará las importantes obras que se están llevando a cabo y estudiará nuevas mejoras para la localidad.

Los pagos de hoy

Hoy proseguirán los pagos en las diferentes Cajas metropolitanas, de acuerdo al detalle que ofrecemos a continuación:

ENSEÑANZA SECUNDARIA

En cuareim 1264, de 9 a 11 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

De 10 a 12 horas abonarán el presupuesto del mes de enero.

PENSIONISTAS MILITARES

De 8 a 11 horas podrán cobrar todos aquellos que no lo hubieran efectuado en su debida oportunidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Clases pasivas en Florida 1471, de 9 a 11 horas; Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, menores y pensionistas civiles.

CONSEJO DEL NIÑO

En Florida 1434, de 8 y 30 a 11 horas, pago a los empleados y maestros presupuestados.

CAJA DE J. Y P. CIVILES

En Florida entre Uruguay y Mercedes: Del Nº 1 en adelante, de 8 y 15 a 10 y 45 horas.

La motonave "Juan de Garay"

ZAFO DE SU VARADURA

En ocasión de cumplir la motonave argentina "Juan de Garay" un crucero de placer por los canales fueguinos, llevando a su bordo un crecido contingente de turistas uruguayos y argentinos, se produjo la varadura de la nave en aquellas latitudes. Afortunadamente el accidente careció de toda significación y esto es el momento en que a pesar de hacer un poco de agua, navega normalmente en demanda de Mar del Plata.

Recalará hoy en el puerto del balneario de la vecina orilla, una vez cumplido el itinerario trazado en su crucero turístico. Mañana domingo en horas del mediodía arribará a Montevideo donde descenderán los pasajeros compatriotas. El "Juan de Garay", que llega consignado a la agencia marítima Pedro Ferrés y Cía., zarpará posteriormente para Buenos Aires poniendo término a su viaje.

No se ha resuelto aún el problema del agua creado por la bajante del río Santa Lucía

Están afectadas varias zonas de la Capital

A pesar de los esfuerzos de los técnicos y de la limitación de consumo de aguas corrientes de la población de la Capital, no han logrado solucionarse los transtornos ocasionados por la bajante del Río Santa Lucía.

Lentamente y debido a vientos favorables ha ido aumentando el volumen de agua; pero, aún siguen siendo varias las zonas donde ese problema sigue latente.

LOS PUESTOS DE AGUA

Varios camiones municipales, con tanques de 4 mil litros y regaderas usadas por la Dirección de Limpieza, trabajaron para surtir de agua a las poblaciones de las zonas más altas a que ya hicimos referencia. Verdaderos centros de abastecimiento funcionaron en el cruce de algunas calles, como Basilio Araújo y García de Zúñiga; Hum y Juan Rosa; Crocker y Rousseau; 8 de Octubre y 20 de Febrero; Pan de Azúcar y Camino Carrasco; en la Plaza Cipriano Miró, frente al Hospital Pasteur y en otros puntos. Y, como es natural, fueron abastecidos preferentemente los centros hospitalarios. Funcionan, además, desde hoy, puestos de distribución en Salto y Durazno, Cochabamba y Martínez Nieto, Veracierto e Isidro Larraya; Corrales y Claramount; Yugoeslavia y Santa Lucía.

OTRAS COLABORACIONES

La AMDET y otros organismos públicos y privados contribuyen al aprovisionamiento accidental de agua a la población, con el líquido de pozos artesianos. Pero para que estas operaciones de ayuda tengan éxito, es necesario que el consumo se limite al mínimo posible. De otra manera resultará toda la obra estéril.

CONTRIBUCIONES DE LA A.N.C.A.P.

Después de ser esterilizados a vapor, grandes camiones-tanques de la A.N.C.A.P., entraron a colaborar en la tarea, cumpliendo su cometido en Larrañaga y Avda. Italia; Avda. Centenario y Agaces; Punta de Rieles y Arenal Grande y Brandzen. Además prestó la A.N.C.A.P., al Municipio 25 tanques de hierro para ser montados en camiones, y aumentar así la brigada de ayuda. Un tanque gigante de 15 mil litros fué instalado en el Cerrito, en Francia y Bogotá, para proveer de agua al vecindario.

EN LOS HOSPITALES

A los trastornos que ocasiona la escasez de agua en las casas de familia y en las plantas industriales, se agrega también el que produce en las casas de salud.

Y si en alguna parte se ha hecho sentir su falta, ésta ha sido en los hospitales, donde, quizá y sin quizá, es tan necesaria como el aire para la vida de los internados.

Es imposible concebir un hospital sin que sea posible la esterilización de útiles y la higiene de los enfermos.

Pues, bien, los hospitales han sido los más castigados por la falta de agua ya que en ellos ésta se almacena en grandes tanques, colocados, por lo general, en alturas adonde la presión del líquido no puede hacerla llegar. No obstante, los servicios en los hospitales no se han interrumpido en ningún momento, en razón de que tan crítica situación se ha visto conjurada a poco de plantearse.

Veamos cómo:

LABOR DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Hospital Pasteur antenoche quedó totalmente sin agua. Nos decía su Director que la situación era verdaderamente desesperante.

Si se hubiera tenido que hacer una operación urgente, no se contaba con el agua necesaria para hacer la esterilización de los instrumentos.

Efectuó una serie de llamados a servicios públicos, pero nadie le podía prestar auxilio. Se acordó entonces del Cuerpo de Bomberos y le planteó la situación al Capitán Agapito Olaizola.

Nos decía el doctor Morador que quedó maravillado cuando, a los 10 minutos, los bomberos estaban trabajando para suministrar agua al hospital.

Desde entonces los bomberos han estado haciendo dicho servicio.

Los tanques en forma constante se proveen de agua en la bomba de Fray Bentos y Enrique Clay —la única que aún funciona en la Unión— y de allí trasladan al tanque Pasteur, que tiene aproximadamente, 15 mil litros de capacidad. El consumo del establecimiento es de mil litros diarios, en tanto que los bomberos proveen diariamente de 5.000.

Cada auto-tanque contiene 1.000 litros. El doctor Morador nos ha pedido que destaquemos la eficiencia del Cuerpo de Bomberos y así queda hecho.

EL HOSPITAL DE CLINICAS

El Hospital de Clínicas careció de agua casi por completo el día jueves.

Ya están los bomberos prestando sus servicios y la situación se ha solucionado.

Primeramente visitamos al Instituto de Higiene y Sección Infecto - Contagiosos, emplazado frente al Estadio. Se nos informó allí, que el jueves se careció casi absolutamente de agua. El establecimiento tiene un consumo diario de 100 mil litros y en esa jornada solamente se contó con 4.000 litros extraídos de la casa de un vecino y del "filtro" instalado en Boulevard y Cufré.

Los enfermos debieron beber agua mineral y jugos; la higiene en los vertederos se logró mediante el suministro de hipoclorito.

Actualmente los dos tanques de Infecto-Contagiosos, de 30 mil litros cada uno, están llenos.

Las mangueras de los bomberos extraen el agua de un pozo semisurgente que hay en el Hospital de Clínicas. Este establecimiento también careció de agua pero no de sus ramales de las mangas, esta mañana y anoche, enviaron 30 mil litros a sus tanques.

De todo ésto, surge que, por el momento los servicios en los hospitales han tornado a la normalidad gracias a la urgencia y eficacia con que se movieron los servicios del C. de Bomberos.

El Pereyra Rosell y el Maciel hasta el momento han tenido el agua necesaria.

EN EL HOSPITAL DE CLINICAS

Se dar ágaua al vecindario. — Las poderosas y modernas máquinas de que dispone el Hospital de Clínicas permiten satisfacer todas las necesidades de agua de los Institutos anexos, en funcionamiento —Facultad de Odontología, Instituto Traumatológico, Instituto de Higiene, Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecciosas.

Asimismo el Presidente Honorario Dr. Blanco Acevedo ha dispuesto que en caso de seguir la sequía y perturbarse en consecuencia el aprovisionamiento de agua potable a Montevideo, se ofrezca éste gratuitamente al vecindario.

Se trata, de una contribución sin duda interesante que es una muestra de los importantes elementos de que dispone el Hospital de Clínicas que en este caso van a tener una evidente proyección social.

COMISION ASESORA

"RESOLUCION Nº 33.628. — ATENTO: a la necesidad de tomar medidas prontas, tendientes a atenuar la situación que crea a esta Capital la escasez de agua proveniente del Río Santa Lucía, que empezó a producirse ayer, —EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO— RESUELVE: 1º) Constituir una Comisión Especial, con el cometido de adoptar perentoriamente las disposiciones de emergencia, en coordinación con la Administración de Aguas Corrientes de Montevideo y otros organismos públicos, a fin de paliar los efectos de la escasez de agua. 2º) Intégrase la Comisión, bajo la presidencia del Directorio General del Departamento de Obras Municipales, Ingeniero don E. Mario Peyrot, con los siguientes funcionarios: Sub-Director del Departamento de Higiene D. Roberto Espil; Asesor Letrado, Dr. Mario Sergio Dupetit; Director de Saneamiento, Ingeniero D. Horacio Magnani; Director de Limpieza y Usinas, Ingeniero D. Luis Brezzo; Director de Paseos Públicos, Arquitecto D. Juan A. Scasso; Director de Talleres y Transportes, Ingeniero D. Alberto Tournier; Ingeniero Jefe de la Sección Estudios Hidrológicos de la Dirección de Saneamiento D. Emilio Tourn, y Director de la Oficina de Publicaciones y Prensa, D. Rómulo Botto. 3º) La Comisión podrá efectuar los gastos necesarios a los fines que se le cometen, dando cuenta a este Ejecutivo, para cumplimiento de lo que previene el Artículo 25 del Presupuesto en vigor y demás que corresponda. 4º) Comuníquese a los funcionarios integrantes de la Comisión, al Departamento de Hacienda, a la Contaduría General y téngase presente. GERMAN BARBATO, Intendente Municipal; MIGUEL A. CLAVELLI, Secretario".

Se celebra hoy la solemnidad de la aparición de la Virgen de Lourdes

DIVERSAS CEREMONIAS SE REALIZARAN EN NUESTROS TEMPLOS

Con gran solemnidad será celebrado hoy, sábado 11 de febrero, el Día de la Aparición de la Virgen de Lourdes. Hace 92 años, se apareció la Ssma. Virgen a Bernardette Soubirous, en la gruta de forma la roca de Massabielle, a la orilla izquierda del Gave, en el departamento francés de los Altos Pirineos. La niña fué examinada repetidas veces por varios médicos de las más encontradas opiniones, no encontrándose en ella ninguna de las enfermedades que hacen más verosímil la ilusión en esta clase de fenómenos. Bernardita murió ne 1879, Hermanad de la Caridad en Nevers. Las apariciones fueron 18, y comenzaron el 11 de febrero de 1858, y entre todas fué la más celebrada la del 25 de marzo. La niña se arrebataba en éxtasis durante las apariciones, y quedaba tan insensible que su organismo no padecía a la acción del fuego. Preguntó a la imagen que se le aparecía cuál era su nombre, y oyó esta respuetsa, antes no conocida por ella: "Je Suis l'Inmaculée Conception", que le pareció difícil de recordar. La descripción que hacía de la misma aparecida en forma de hermosísima joven sirvió para el tipo de las imágenes de la Virgen de Lourdes, hay tan conocida, con vestido blanco y faja azul; una rosa de oro en cada pié, las manos juntas sobre el pecho y los ojos suavemente vueltos hacia el cielo.

Fué muy pública la tardanza de la autoridad eclesiástica en dar entero crédito a las cándidas, pero insistentes afirmaciones de la niña, que contaba catorce años. El Obispo de Tarbes, en cuya Diócesis habéan tenido lugar las apariciones, se resistió hasta 1862, y sólo vino a ceder al juicio de una comisión de médicos, teólogos y otros sabios, que falló que aquellos hechos no tenían explicación natural.

Desde 1864 empezaron a ser veneradas las imágenes de la Virgen de Lourdes. En 1876, el Cardenal Arzobispo de París, consabró ita primera Basílica, acto a que concurrieron el Nuncio de Su Santidad y 35 Obispos y Arzobispos.

Las peregrinaciones que han tenido lugar se cuentan ya por millares. Lo más característico en el Santuario son los milagros que en él se realizan con curaciones instantáneas que la ciencia no encuentra más explicación, que recurriendo a una intervención extraordinaria de la divinidad. Las enfermedades así curadas no son, en general, nerviosas, sino que éstas no constituyen más que un minimun en los registros que se guardan en el Santuario de los hechos que se tienen por verdaderos prodigios. Estos ascienden a varios miles. Son muchos los casos en que el prodigio ha consistido en que desapareciese una lesión orgánica, en los cuales no es posible recurrir a la fuerza de la sugestión o de la ilusión.

Se ha analizado cuidadosamente el agua de la fuente de la Virgen, para ver si podría tener alguna especial virtud natural, a fin de explicar algunos de los casos extraordinarios, pero se ha visto que no tienen especiales condiciones medicinales.

LA BENDICION DE ENFERMOS DE HOY, EN LA GRUTA DE LA AVENIDA DE LAS INSTRUCCIONES

Una hermosa gruta, idéntica a la original, se levanta en nuestra ciudad, en la Parroquia de "El Salvador", Avenida de las Instrucciones No. 2223 y de la cual nos hemos ocupado repetidas veces.

En ella tienen durante el año especiales bendiciones para los enfermos, donde se imparte particularmente con el Santísimo Sacramento la bendición mientras se rezan las oraciones especiales como en Lourdes.

Toy, volverá a repetirse esta emocionante ceremonia. A las 16 y 30, llegará al Santuario, el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. Alfredo Pacini, Nuncio Apostólico que será el oficiante en la ceremonia. La bendición comienza, a las 17 en punto, y la recibirán quienes hayan retirado su número mediante la presentación de certificado médico de reciente fecha.

Por la mañana se realizan hoy, en el altar de la Gruta dos Misas de Comunión, a las 7 y a las 8.30 respectivamente. Esta última será solemnizada y ofrecida por las intenciones de los Bienhechores y Co-fundadores del Santuario.

Mañana, domingo, a las 21 horas, se realizará una solemne Procesión de antorchas con la Imagen de la Virgen de Lourdes.

En ambas fechas, la línea del ómnibus 149, reforzará su servicio.

LAS FIESTAS PATRONALES EN MALVIN

En la Parroquia de Malvín, también culminarán entre hoy y mañana las Fiestas Patronales que se han venido cumpliendo con enorme asistencia de fieles.

Mañana, habrá Misa de Comunión, a las 8 y 30. Por la tarde, se realizará a las 18 y 30, la solemne procesión por las calles adyacentes a la Parroquia.

SOLEMNE CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LOURDES, EN LA IGLESIA DE LOURDES, (PAYSANDU, 761)

POR LA MAÑANA: Desde las 7 hasta las 11.30 hay Misas a cada hoda. A las 8: Misa de Comunión General, oficiada por el Rdmo. Canónigo Luis Roberto de Santiago, Cura Párroco de la Catedral. En esta Misa, se cantarán hermosos motetes en honor de la Virgen Milagrosa de Lourdes. A las 10.30: Solemnísima Misa cantada, celebrada por el Rdmo. Superior P. Máximo Lehmann S.A.C., en la cual actuarán el coro y la orquesta de la famosa Polifónica de Lourdes.

POR LA TARDE: La función de tarde, empezará a las 19 horas: Rezo del Rosario, Súplicas a Nuestra Señora, Panegírico a cargo del excelente orador Fray Ildefonso de Santa Fe, Padre Capuchino. Letanías de la Virgen, solemnísimamente cantadas. Procesión y Bendición con el Santísimo Sacramento. Bendición de los enfermos con agua de Lourdes, recién traída de Francia, terminando con el hermosísimo canto del Ave de Lourdes.

Una nota del R. P. Juan Moustrou, S.C.J.

El fallecimiento de Sor María Dolores

El 8 del mes de febrero del año en curso, fallecía santamente, en el Convento de las Hermanitas de la Asunción —vulgarmente llamadas Hermanitas de los Pobres— de la calle Canelones, Sor María Dolores, a los 88 años de edad, de los cuales 67 fueron consagrados al cuidado gratuito de los enfermos pobres a domicilio.

Cuando la religiosa hubo expirado, la Madre Superiora puso, poco después, en sus manos el precioso certificado de profesión que lleva la firma de Sor María de Jesús, pues, Sor Dolores había tenido la dicha de emitir sus primeros votos, en 1883, en manos de la Venerable Fundadora.

La patria de Sor Dolores es la provincia de Navarra en España. A los 21 años, la joven hizo su primera profesión en París, y, algo más tarde, integraba el grupo de religiosas que fueron enviadas a Barcelona, para fundar la primera casa. Transcurridos 7 años, la tristemente célebre "Semana Trágica" de 1910 obligó a las Hermanas a abandonar dicha ciudad y Sor Dolores fué elegida para formar parte de un nuevo núcleo destinado a establecer la primera casa en Buenos Aires. En 1924, fué enviada a Montevideo con algunas Hermanas y se hizo la fundación de la primera casa.

Durante 26 años ininterrumpidos, Sor Dolores vivió entre nosotros. Cada día, esta "golondrina del buen Dios" —así llaman los parisienses a las Hermanitas de la Asunción— salió de su convento para ir a llevar a los enfermos pobres, además de la ayuda material que alivia el cuerpo, la luminosa fe que inunda la inteligencia y la radiante caridad que reanima el corazón.

Pero llegaron los 88 años y, antes de ellos, las enfermedades. Hace ya algún tiempo, Sor Dolores tuco que renunciar a la "Misión", y no se vió más a la santa golondrina vestida de blanco y negro, andar presurosa por las calles de la ciudad. Sin embargo, los pobres no fueron olvidados de ella. La religiosa ofrecía al Señor, por sus queridos enfermos, muchas oraciones y también muchos sacrificios, de los cuales el más meritorio quizá era la aceptación de la forzosa inacción.

Mientras tanto, el mal progresaba, aunque no tan rápidamente como la enferma hubiera deseado. Sor Dolores anhelaba irse pronto al Cielo para ver a Dios y volver a encontrarse con los dos Fundadores del Instituto, a quienes ella tuvo la dicha de conocer en la tierra, el Venerable Padre Esteban Pernet y la Venerable Madre María de Jesús. "Tengo prisa de estar con ellos, decía a sus Hermanas; entonces, las ayudaré mucho a vosotras". Miraba con tranquilidad y confianza la eternidad que iba acercándosa: "Estoy aguardando a Jesús con mi lámpara encendida".

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Nuncio Apostólico, Monseñor Alfredo Pacini se dignó visitar a la enferma. Esta le dijo que el Fundador había inculcado a sus Hijas una tierna y profunda devoción a la Santa Iglesia y al Sumo Pontífice, y agregó que, durante la enfermedad, rezaba a menudo por ambas intenciones. El Nuncio, conmovido, bendijo a Sor Dolores.

He aquí, como ha muerto una de aquellas Hermanas que se llaman "Enfermeras gratuitas de los pobres a domicilio" y merecen este nombre, ya que jamás aceptan retribución alguna por las atenciones prestadas. Pero, con todo, no pueden evitar el premio de la gratitud.

Mientras, en Barcelona, durante los días de la 'Semana Trágica", se saqueaba e incendiaba iglesias y conventos, varias familias, cuyos miembros habían sido asistidos por las Hermanas, fueron con toda prisa, al convento para salvar a éstas; y a medida que las religiosas iban saltando de una pared situada en los fondos de la casa, se oyeron sucesivamente estas voces: "Esta es la nuestra; véngase con nosotros, Hermanita". Así fueron salvadas Sor Dolores y sus ocho compañeras.

Algo parecido ha sucedido —así lo esperamos firmemente— a Sor Dolores, en los umbrales de la eternidad. Jesucristo tiene dicho a sus discípulos: "Granjeaos amigos con las riquezas, manantial de iniquidad; para que, cuando falleciereis, seáis recibidos en las moradas eternas" (San Lucas, 16,9). Ahora bien, ¿acaso el tiempo, las energías, la caridad, no son también riquezas y éstas muy superiores a las materiales? Pues, Sor Dolores las derramó con prodigalidad en el seno del prójimo. Entonces, ella, durante 67 años de abnegación constante, no ha podido sino granjearse una multitud de amigos que la aguardaron junto a la puerta del Cielo y, al ver llegar a su bienhechora, exclamaron, como los pobres de Barcelona: "Esta es la nuestra. Hermanita, véngase con nosotros". — JUAN MOUSTROU, S.C.J.

La próxima beatificación

VENERABLE MADRE VICENTA MARIA LOPEZ Y VICUÑA

El domingo 19 del corriente será beatificada la Venerable Madre Vicenta María López y Vicuña, fundadora de las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico).

En nuestro país, existe una casa religiosa con 20 hermanitas que se dedican a preservar en forma especial a las jóvenes que se dedican al servicio doméstico y que la reciben gratuitamente para su conservación moral y reeducación.

Tendremos pues los católicos uruguayos una nueva oportunidad de exteriorizar ante una benemérita congregación religiosa las simpatías cordiales frente a un extraordinario acontecimiento como lo es el que tendrá lugar el expresado día.

Falleció Mons. G. Pescini

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (United). — El ex-secretario privado del extinto Sumo Pontífice Pío X y canónigo de la Basílica de Santa María Mayor, Monseñor Giuseppe Pescini, falleció anoche en Roma a la edad de 75 años. El Papa Pío XII envió su bendición a Pescini poco antes de ocurrir su deceso.

Liturgia de la misa

Día 11, SABADO

Ornamento blanco. APARICION DE LA Sma. VIRGEN DE LOURDES doble Mayor Misa propia. Gloria. Credo. Pref. Mar. ("Et te in Conceptione Inmac.").

Día 12, DOMINGO.

Ornamento morado. DOMINGO DE SEXAGESIMA. 2a. Clase. Semidoble. Misa propia, sin Gloria. 2a. Siete Fundadores. Se omite crac. Imper. simpl. Credo. Pref. Trind.

Adoración al Santísimo Sacramento

ADORACION NOCTURNA

Día 11: Centro Domingo Savio; día 12: Ven. O. Tercera Carmelita; día 13: Círculo de Estudiantes de Química; día 14: Regional J. O. C.; día 15: Obreros y empleados de Fábrica Textil; día 16: Círculo de Estudiantes de Derecho; día 17: Parroquia del Paso del Molino; día 18: Círculo de Estudiantes del Liceo Nocturno; día 19: Ven. O. Tercera Dominica; día 20: Parroquia del Cordón; día 21: Parroquia de Porcitos y Secundarios; día 22: Parroquia de la Aguada y Las Piedras; día 23: Capuchinos y Parroquia de Nuevo París; día 24: Ex alumnos del Colegio de los Misericordiosos; día 25: Centro de Hombres de A. C. del Cerrito; día 26: Centro de Jóvenes de A. C. del Cerrito; día 27: Centro Pérez Castellano; día 28: A. C. de la Parroquia de los Vascos y C. Estudiantes de Medicina.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

Horas Santas de Febrero:

Viernes 17. Hnas. del Perpetuo Socorro de Sayago: de 4 a 5.

Domingo 19. Santuario del Cerrito de la Victoria: de 4 a 5.

Domingo 26. Iglesia del Sacre Coeur: de 4 a 5.

Martes 28. Parroquia de Maroñas: de 4 a 5.

De todas partes

BUDAPEST, febrero 10. (NC) — La población de Budapest y sus alrededores, según censo municipal reciente, ha subido a 1.600.000 habitantes, de ellos cerca de un millón católicos, distribuidos en las diócesis de Szekesfehervar y Vac, y la arquidiócesis de Estergom.

• • •

CIUDAD DEL VATICANO, febrero 10 (NC). — En confirmación de cánones antiguos, el "Acta Apostolicae Sedis" recuerda para evacuar consultas que cuando media la recta intención, y se cumple la materia y la forma del Sacramento, es válido para los fines del matrimonio el Bautismo impartido por cinco sectas protestantes: los baptistas, los congregacionalistas, los metodistas, los presbiterianos y los discípulos de Cristo.

• • •

ROMA, febrero 10, (NC) — Durante el Año Santo, y para regocijo de los peregrinos, Su Santidad el Papa Pío XII rezará el Santo Rosario desde los micrófonos de la Radio Vaticana a las 9.15 de la noche.

• • •

HOLLYWOOD, febrero 10 (NC) — En vísperas de inaugurar el Teatro de la Familia el cuarto año de transmisiones con el célebre auto "El Juglar de Notre Dame", su director el R. P. Patrick Peyton C. S. C. (cuyo lema es "la familia que reza junta estará siempre unida") observa con satisfacción que la familia como había el Presidente de los Estados Unidos se suman tantas estaciones radioemisoras como las reunidas en cadena para su programa radiofónico

• • •

PATERSON, Nueva Jersey, febrero 10 (NC) — El Excmo. Mons. Aloysius Willinger CSSR, obispo auxiliar de Monterrey y Fresno, ha traducido al inglés con el título de "La Eucaristía y el Cristiano", una obra del fallecido Cardenal Isidro Gomá, quien fuera Primado de España y Arzobispo de Toledo.



PAGINAS DE FRANCIA

Los grandes santuarios franceses: Lisieux

Artículo inédito de G. BERNOVILLE Exclusivo para "EL BIEN PUBLICO"

Una niña de Normandía que pasó su piadosa y soñadora infancia en Alencon y luego en Lisieux, que jugó en el jardín de la casa paterna; que se educó en el colegio de las Benedictinas; que entró al Carmelo a los quince años y murió en él a los veinticuatro, un día de octubre de 1897... Eso es todo, en apariencia. Sin embargo, no bien se erigía la cruz de madera del Carmelo sobre su humilde tumba, un rumor se elevaba en Lisieux, se esparcía por el mundo, y pronto las muchedumbres acudían a la pequeña ciudad donde flotaba su recuerdo. Esa niña había sido una santa.

Es notable que Teresa Martin haya sido presentida por el pueblo cristiano y que su canonización, como sucedía en los tiempos antiguos, haya sido reclamada por una especie de plebiscito enorme y espontáneo. Una vez iniciada la acción de la Iglesia se desarrolló con excepcional rapidez. En 1909 era autorizada la postulación de la causa. En 1918, Benedicto XV la exime del plazo de cincuenta años a partir de la muerte, impuesto por el derecho canónico. En 1925, 28 años apenas después de su muerte, Teresa es canonizada. Hay en esta precipitación, tan contraria a la habitual prudencia de la Iglesia, algo misterioso que nos certifica que el destino póstumo de Teresa de Lisieux implicaba una extraordinaria y urgente misión en el mundo moderno. Ella misma, además, tuvo plena conciencia de ello y lo manifestó repetidas veces, prometiendo esparcir desde el cielo "una lluvia de rosas", y diciendo que quería "pasar su cielo en hacer el bien sobre la tierra". Estando moribunda, a una religiosa que le preguntaba: "¿Nos veréis: desde allá arriba?", contestó "No, yo bajaré".

En suma, Teresa nos ofreció su eternidad, y esto es lo que el pueblo cristiano ha comprendido, y ha sido confirmado por una profusión de curaciones y beneficios espirituales, obtenidos por intercesión de Teresa. Sin embargo, no siempre los fieles la vieron en su verdadero aspecto.

Durante largo tiempo, la santa de Lisieux fué considerada como una santa amable, simpática, sin más, tal como la representaban una iconografía mediocre y relatos convencionales en los que no se manifestaba ese heroísmo sin el cual no hay santos. La Iglesia no canoniza a aquellos de quienes una encuesta minuciosa no ha podido establecer la heroicidad de las virtudes. Pero los testimonios del proceso de beatificación permanecían ignorados de la muchedumbre. Sin duda, todos conocían el incomparable documento que es la Historia de un Alma, escrita por la propia santa, pero había muchas cosas que Teresa había callado, ya por humildad, ya por caridad.

Desde hace veinticinco años, su historia es mejor conocida y nos muestra su verdadera grandeza que consistió, siendo tan frágil, tan joven, en haber vivido heroicamente, en haber querido heróicamente entrar, a los quince años, en la vida austera y claustrada del Carmelo; heróicamente impuesto a un convento, piadoso sin duda, pero en el que, por falta de una firme dirección, el fervor y la disciplina dejaban que desear, el ejemplo de su vida religiosa perfecta. Lo que ella llamara "la pequeña vía" no es un fácil caminar entre menudas devociones, sino ese heroísmo en el detalle cotidiano que hace de cada instante de la vida una conquista. Eso significa, como ella misma lo ha dicho, "ofrecerse como víctima al amor, prepararse a ser sacrificada sin ninguna reserva".

Esto sabemos y era menester que se supiera, que fuera repetido, para cesar de representarse bajo el aspecto dulzón de una vulgar vida religiosa a la que fué a la vez tan valerosa en la mortificación. "Sólo puedo nutrirme de verdad", solía decir Teresa, pero es preciso, por respeto de esa misma verdad, evitar caer en el exceso contrario. Cierto libro reciente, que demuestra una ignorancia marcada de la vida de Teresa y aún de la vida conventual en general, ha exagerado el estado de desorden en que había caído el Carmelo de Lisieux cuando Teresa entró en él, y en ella la parte de energía de voluntad puesta en corregir al monasterio, a tal punto que le confiere una rigidez en la que todo encanto se desvanece. La verdadera imagen de Teresa es una alianza inquebrantable de energía y de feminidad exquisita, sublimada por la santidad. Sólo viéndola tal cual es toma todo su sentido la peregrinación de Lisieux.

Esta peregrinación es una de las más importantes de Francia, la segunda, probablemente, después de Lourdes. Una basílica de grandiosas proporciones testimonia el fervor del universo hacia la pequeña santa, y el hermoso paisaje normando, tan acogedor, contribuye a crear un ambiente de delicada piedad. Pero, el lugar sagrado entre todos es el Carmelo donde ella consumió, en el sacrificio total, su vida tan breve y tan llena. Ahí, en la capilla, único lugar permitido al público, se puede ver la reja tras la cual oró y salmodió durante horas enteras, como en una antecámara de la eternidad; y esos altos muros que la separaron para siempre de los suyos, de las bellezas del paisaje que tanto amaba, del mundo visible, simbolizan su sacrificio.

GAETAN BERNOVILLE

Nuevo Párroco de San José de la Montaña, R. P. Fernando

Mañana, en la misa de 10 y 30, se hará cargo de la Parroquia de San José de la Montaña, en Carrasco, el Reverendo P. Fernando de Santa Inés, O.C.D.

El programa a regir con motivo de esta ceremonia es del siguiente tenor.

Al Evangelio, lectura del título de Párroco, por el R. P. Miguel Balaguer en representación del Sr. Arzobispo, y presentación del nuevo Párroco.

Al término de la Misa, primera Homilía Parroquial y saludo al pueblo.

Colofón, el canto del TE DEUM.

Teletipo entre N. York y Amsterdam

AMSTERDAM (I.I.). — La K. L. M., Compañía Real Holandesa de Aviación ha inaugurado un circuito de teletipo directo entre su centro de comunicaciones europeas instalado en el aeropuerto de Schipol y sus oficinas en Nueva York.

Constituye este hecho un acontecimiento de singular importancia no solamente desde el punto de vista de las facilidades prácticas que ofrecerá a las comunicaciones transatlánticas de la compañía sino además un paso especialmente importante en el camino de la seguridad y de la mejor organización.

Consejos de Salarios

LAUDO DEL CONSEJO DE SALARIOS PARA LA NAVEGACION M. DE ULTRAMAR

Resolución del Consejo de Salarios: En reunión extraordinaria el Consejo de Salarios instituído para la Navegación Marítima de Ultramar aprobó por mayoría los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de labor para los personales únicamente considerados de Dirección de las Compañías referenciadas. A la sesión asistieron los componentes de dicho tribunal, señores Ing. Ignacio Trujillo, Dr. Gabriel Chouy Terra, Cr. Raúl P. Moreno, Antonio Ripol, Eduardo Artigas, Manuel Rodríguez, Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez, Carlos Griego, y el Secretario General de los Consejos de Salarios, señor Agustín Arturo Benítez.

RESUELVE: Primero: Fíjanse los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de labor y fecha de vigencia de los mismos, en la forma que se indica seguidamente: Capitán, sueldo mensual, $ 830.00. Jefe de Máquinas, sueldo mensual, $ 780.00. Primer maquinista, sueldo mensual, $ 680.00. Primer oficial, sueldo mensual, $ 680.00. Segundo maquinista, sueldo mensual, $ 570.00. Segundo oficial, sueldo mensual, $ 570.00. Tercer maquinista, sueldo mensual $ 470.00. Tercer oficial, sueldo mensual, $ 470.00. Cuarto maquinista, sueldo mensual $ 370. Cuarto oficial, sueldo mensual, $ 370.00. Telegrafista, sueldo mensual, $ 425.00. Disposiciones generales. A) El personal que realice servicios en horas extras, percibirá 0.5% (medio por ciento) del sueldo como compensación. B) Domingos y feriados navegados, se pagará un jornal además el día franco, o en su defecto, se acumulará a la licencia anual. C) Se pagará un 15 % (quince por ciento) de aumento sobre los sueldos establecidos en este Laudo, cuando su buque trasporte un 25% (veinticinco por ciento o más de su tonelaje de porte, las siguientes cargas separadas o conjuntamente: 1º Combustibles líquidos inflamables, y 2º Explosivos. D) Se entenderá que el barco trasporta explosivos o inflamables en el caso de que el veinticinco por ciento (25%), de la carga que transporta sea explosivos o inflamables, entendiéndose por éstos los que se encuentran ya catalogados como tales por la Prefectura General Marítima. E) En el caso de que una navegación de ultramar un buque no requiera a su servicio Jefe de Máquinas de acuerdo a la reglamentación pertinente, el primer Maquinista, percibirá el sueldo mensual de $ 760.00. SEGUNDO. Los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de labor votados, regirán a partir del diecisiete de octubre del año mil novecientos cuarenta y nueve.

Fiscalización del uso de la estreptomicina

El Ministerio de Salud Pública destina la suma de $ 7.500.00 para la Comisión Fiscalizadora del uso de la estreptomicina por el término de un año, a efectos de atender los gastos que le demande el cumplimiento de los cometidos que dieron origen a su designación.

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1461.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—

Falvesas Sneider, 21 años, soltero, empleado, lituano y Aída Matilde Yoffe, 18 años, soltera, empleada argentina.

Walter Bermúdez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Rodríguez, 17 años, soltera, emplada, oriental.

Mariano Aquiles Borges, 20 años soltero, empleado, oriental, y Zulma Gladys Fabeiro, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Héctor Dominioni, 35 añ., soltero chofer, oriental y Angela María Rosa Capdevila, 23 años, soltera, oriental.

René León Dalto, 36 años, soltero, empleado oriental y Carmen Lemus, 25 años, soltera, oriental.

Nelson Rodríguez Sacco 22 años, soltero, empleado oriental y Alba Moyano Botinelli, 20 años, soltera, oriental.

Luis Julián González, 32 años soltero chofer oriental y Otilia Sosa, 32 años, viuda, oriental.

Luis Medina, 49 años, soltero, albañil, oriental y María Ofelia Montans, 39 años, soltera, oriental.

Héctor de Giuli, 30 años, soltero, industrial, oriental y Edelma Martínez, 30 años, soltera, oriental.

Bulfredo Waldemar Artigas, 24 años, soltero, gráfico, oriental y Gladys Concepción García, 20 añ., soltera, oriental.

Juan Carlos Luzardo, 24 años, soltero, industrial, oriental y Carmen López, 24 años, soltera, oriental.

Julio García 24 años, soltero, empleado, oriental y Esmeralda Leoni, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Vidal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa América Mañana, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Mayo 28 años soltero, empleado, oriental y Elvira López, 21 años divorciada, oriental.

Moisés Markus, 43 años, soltero, comercio, polaco y Sonia Ospovolska, 43 años, soltera, polaca.

Guillermo González, 31 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Avila, 22 años, soltera, oriental.

Pascual Estevan, 26 años, soltero, agrimensor, oriental y María Inés Collazo, 20 años, soltera, oriental.

René Otilio Otero, 24 años, soltero, empleado, oriental y María René Barreira, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Labroca, 47 años, soltero, agente viajero, oriental y Eulalia Guarte, 41 años, divorciada, oriental.

Carlos Alberto Almeida, 27 años soltero, empleado, oriental y Hada Esmeralda Gutiérrez, 25 años, soltera, oriental.

Rodolfo Bernardino Alvarez Martínez, 23 años soltero, empleado, oriental y María Angélica Elena Aguiar Motta, 22 años, soltera, oriental.

Mario Fernández Martínez, 33 años, soltero, comercio, oriental y Ana Zulema Schiavo Cavalleri, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Zaboroff, 26 años, soltero, empleado, argentino e Irma Faoro, 22 años, soltera, oriental.

Rufino Méndez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Chaves, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Fachola, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nilda González 19 años, soltera, empleada, oriental.

Benito González, 23 años, soltero, jornalero oriental y Etelvina Concepción Martínez, 15 años, soltera oriental.

Domingo Guillén, 48 años, soltero jubilado, oriental y Berta Caballero, 31 años, divorciada, oriental.

Juan eMireles, 24 años, soltero, jornalero oriental y Carmen Cabrera, 17 años, soltera, oriental.

Abraham Gytrin, 42 años, soltero, sastre, polaco y Esther Laklerovicz, 36 años, soltera, comercio, polaca.

Ernesto Juan Cajaravilla, 41 añ., soltero, cortador sastre, oriental y Olydelina Evergista Tortola, 18 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES.—

Elider Santana, 62 años, casado, Hosp. Maciel.

Josefa Boggia oBggia de Tobias, italiana, 82 años, vda., Cno. Carrasco Nº 4855.

Eliseo Tejera, español, 69 años, soltero, H. Maciel.

Roque Julián Chara, libanés, 50 años, soltero, Soriano 1189.

Timoteo Aquino, or., 24 años, cas., H. Militar.

Coralio Rodríguez, or., 43 años, solt., Grecia 3681.

Carlos Rodolfo Rojas, or., 5 horas H. P. Rossell.

Alicia Esther Anchen, or., 3 días, H. P. Rossell.

Sonia Dorado, or., 3 días, H. P. Rossell.

José Ghechile Pérez, or., 2 meses, H. P. Visca.

Marcos Egoto, italiano, 62 años, vdo., H. Pasteur.

María Elena Farías de Moren, or., 77 años, vda., H. Psateur

Petrona Lagreca de Montesano, italiana, 81 años, vda., Tacuarembó 1577.

Adelino Andrés Crovara, or., 63 años, solt., C. Miró 576.

Gregoria Acosta Pereira, or., 45 años, cas., Magallanes 1612.

María Angélica Farías de Riveiro, or., 33 años, cas., Cufré 2942.

Juan Bautista Robello, italiano, 89 años, vdo., R. Pastoriza 1441.

Ana Pintos, chilena, 75 años, soltera, H. Maciel.

Leopoldina Bentos de Cabrera, or., 29 años, cas., H Maciel.

Lourdes Alma Cruz González, or., 15 meses, I. de Mauá 1525.

Noel Massoné, francés, 84 años, vdo., J. Núñez 2786.

Antonio Rodríguez Núñez, español, 75 años, solt., 8 de Octubre sin

Victoria Capocassale de Pollovero, or., 52 años cas., Pte. Berro Nº 2566.

Inocencio López, or. 78 años, solt., H. Pasteur.

María Gutiérrez de Antúnez, brasileña, 81 años, vda., A. P. del Campo.

Juan Sierra, or., 44 años solt., Inca y M. García.

Rosa Gravano, or., 69 años, sol., Paysandú 1932.

Marta Suárez Pérez, or., 91 añ., sol., Isabela 3420.

Walter Adanto Cabrera, or., 8 años, Propios 3480.

Pedro Trobase Flores, or., 4 meses Br. Artigas 1550.

Luis Salvo, italiano, 84 años, vdo. José L. Osorio 1234.

Otilia Benavídez de Pírez, or., 62 años, vda. C. de la Vega 4183.

Jacinto Roque Zambrano, argentino, 70 años, casado, 8 de Octubre s/n.

Bernardo Andrea, or., 45 años, solt., I. de María 152.

Juan Bernabé Puentes Naya, or., 44 años, divorc., Charcas 2229.

María Esther Carriso de Figueroas or., 22 años, casd., H Maciel

Demetrio Omar Tareira Mazza, or., 26 años, solt., H. Maciel.

Miguel Orlando, italiano, 69 añ., cas., Panela 3380.

María Luisa Pita de Benas or., 53 años, cas., F. Ferreira 1818

Lorenzo Barboza, 3 meses, H. P. Rossell.

María Beroiz, española, 88 años, solt., Canelones 1375.

Juan Alberto Macedo, or., 1 mes, H. P. Rossell.

Horacio Roberto Ipar, or., 74 años, casd., Fco. Llamí 1392.

Enrique María Villaamil or., 70 años, casd., Ellauri 431.

Incendios en Maldonado y Melo

CAMPOS E NMALDONADO. — MALDONADO, 10. (ANI). — Tomaron fuego las mercaderías cargadas en un camión y más tarde una extensión de campo, en la carretera a Montevideo, produciéndose pérdidas por más de 8.000 pesos.

Bernardo Drzowro, polaco, de 38 años de edad, comerciante de esta plaza, se presentó ante las autoridades policiales, dando cuenta que en circunstancias que circulaba por la carretera a Montevideo, conduciendo una camioneta, matriculada con la característica "B" 2-194, llevando como acompañante al señor Carlos A. Oresman Postami, al llegar a la altura del kilómetro 101 de la referida vía de tránsito, la carga que conducía en el vehículo, tomó fuego, quemándose totalmente. Agregó el señor Drzowro, que al arrojar la carga al camino para evitar el incendio de la camioneta, el fuego se extendió por el campo que margina la carretera, a ambos lados de la misma. Tanto Drzowro como Oresman, sufrieron quemaduras en manos y antebrazos, que requirieron atención médica. La camioneta no sufrió mayores daños. Cuando las autoridades policiales se hicieron presentes en el lugar del accidente, pudieron constatar que el incendio del campo, producido por el motivo de referencia, había quemado una extensión de dos hectáreas, propiedad del señor Pedro Cancela, quien no formuló denuncia al respecto. El incendio se extendió asimismo por una hectárea al margen de la carretera y por un terreno de la Dirección de Vialidad, dañando cierto número de árboles de eucaliptus y postes de alambrado.

CHALET EN PIRIAPOLIS. — 10. (ANI). — Varias personas, luego de muchos esfuerzos lograron dominar el incendio estallado en un chalet de Playa Verde.

El incendio se produjo en el chalet propiedad de la señorita Aída Negrón Hernández, domiciliada en la Capital; siendo el origen del fuego el recalentamiento de las chapas de zinc del techo de la finca, donde dos obreros trabajan soldando caños, para lo que utilizaban un soplete.

El chalet tenía techo de zinc y cielo-raso de madera y paja, material que entró en fácil combustión, propagándose el fuego a tres habitaciones del edificio. Las pédidas se calculan en 500 pesos, aproximadamente, habiéndose quemado totalmente 27 metros cuadrados del techo de la finca.

OTRO CAMPO EN MELO. — MELO, 10. (ANI). — Al incendiarse 296 hectáreas de campo y 4 mil metros de alumbrado, se produjeron pérdidas avaluadas en cuatro mil pesos.

El hecho ocurrió en jurisdicción de la cuarta sección rural de policía, en el paraje denominado Cañada de los Burros.

El fuego se originó —por causas aún no determinadas— en campos del señor Agustín López, propagándose a terrenos de las firmas Héctor Capandeguy, Cándido M. Aguirre y Gil Pereira.

Esfuerzos realizados por personal de la citada sección policial que actuó secundada por particulares, permitieron extinguir el siniestro.

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES — VARIOS — OBJETOS EXTRAVIADOS — MEDICOS — ABOGADOS — DENTISTAS — ESCRIBANOS — ARQUITECTOS — REMATADORES — PENSIONES — MODISTAS — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO — COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS — ENSEÑANZA — COMPRA Y VENTA DE CASAS, CHALET Y SOLARES

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La lucha contra la sarna ovina

La nueva ley de lucha contra la sarna ovina que entró en vigencia el pasado mes de Enero está dando lugar a que se instalen en todos los Departamentos las Comisiones que tendrán a su cargo la dirección del movimiento de limpieza de la majada nacional.

Por el momento es interesante el movimiento general aprestándose para luchar contra el mal y contra los hacendados omisos.

La labor de esas comisiones debe ser amplia y severa para que las disposiciones sean cumplidas en todas sus partes.

Son muchos los intereses en juego: tanto el país, que verá acrecentado este importante rubro de su economía, como los productores conscientes y los mismos que hasta la fecha no han demostrado mayor preocupación por valorizar sus majadas, en corto espacio de tiempo podrán apreciar los beneficios de la extirpación de la sarna.

Esto en cuanto a los beneficios materiales; pero, debe tenerse presente, además, los de carácter moral.

Ese flagelo que pesa desde hace muchas décadas sobre la noble producción ovina, se había convertido en una vergüenza de nuestra ganadería; pues si difícil es evitar otras clases de tropiezos de carácter natural, este que depende solo de limpieza, debió haber desaparecido del ambiente rural hace bastante tiempo.

Por eso creemos que esas comisiones que se están formando en el Interior para colaborar con la ley, deben estar alerta y dar a su noble cometido la vital importancia que requiere para poner término feliz al trabajo que se les ha encomendado.

Nuestras zafras de lanas, que han adquirido gran prestigio en el mercado internacional debido a los buenos productores, a partir de poco tiempo verán cimentado ese prestigio al tiempo que las cifras de venta anual serán más considerables.

Los precios en el mercado de frutos

LANAS. — No hay nada que agregar a lo que hemos informado sobre la paralización de los negocios.

Los precios que se considera que no han sufrido modificación son los siguientes: Cruzas finas supras, base prima, pesos 21.00 a 21.50; superiores base prima, $ 19.80 a 20.50; buenas base prima, $ 18.80 a 19.50; corrientes base prima, $ 17.80 a 18.50; ...

El conflicto de los obreros de lanas

Las Cotizaciones de ayer en la bolsa

Con plaza sostenida se operó por $ 707.525.00

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO MODELO

El Frigorífico Nacional y la Feder. Rural

Las siembras en los arrozales

Sequía en Carmelo

Las operaciones en la Tablada

La exportación de lanares al Brasil

Miscelánea Agropecuaria

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

Las Actividades Teatrales

ENSAYAN ROMEO Y JULIETA

La inclusión en el repertorio a ofrecerse este año en el teatro "Solís" por la Comedia Nacional, del drama shakespeariano "Romeo y Julieta" constituye sin duda alguna una nota de jerarquía. El hecho de abordar al gran clásico cuyas realizaciones entrañan serias dificultades de orden técnico y artístico, evidencia un espíritu de superación que debería mantenerse en todos sus aspectos, sobre todo sin descuidar el aspecto moral, que también integra el concepto de cultura. Esto que muchas veces se olvida por los cultores del arte por el arte" no debe dejar de tenerlo en cuenat la comedia nacional.

"Romeo y Julieta" que se cuenta entre las grandes tragedias de Shakespeare y otras son de "Hamlet", "Rey Lear", "Macbeth" y "Otelo"), es una creación perteneciente a la primera etapa de la vida autoral del genio inglés, y forma parte de las obras de tono lírico con "Trabajos de amor perdidos", "Ricardo II", "Los dos caballeros de Verona" y "Sueño de una noche de verano", todas escritas —se supone— entre 1592 y 1596.

Entre las diversas versiones de "Romeo y Julieta" se ha elegido la del escritor español Marcelino Menéndez y Pelayo. Como se adelantó oportunamente dirigirá esta obra Margarita Xirgú.

EL JUEVES SE PRESENTA ANGELILLO EN ESPECTACULOS POR SECCIONES

El jueves próximo, por la noche, se presentará en el teatro "18 de Julio" uno de los artistas populares predilectos de nuestro público.

Es Angelillo, el celebrado "cantaor" flamenco de personalidad tan propia, que, una vez más, y en víspera de su regreso a España, realizara una corta temporada al frente de un buen conjunto de variedades musicales.

El debut se hará con dos estrenos titulados: "Destellos de España" y "Viva el mundo... y olé", que, en la presentación del conjunto servirán a cada una de las dos secciones a realizarse.

La temporada es cumplirá en espectáculos por secciones, dos nocturnas y vermouth y diarias.

Las localidades para el día de debut serán puestas en venta en el día de mañana, en las boleterías del teatro "18 de Julio", abiertas desde las 10 horas.

FUNCIONES POPULARES EN EL CIRCO

CON FIRME EXITO CONTINUA LA TEMPORADA DE PABLO PALITOS

Hoy dirige la OSSODRE Juan Protasi

CONCIERTO RADIAL CON OBRAS DE ROSSINI, GRIEG, AIRALDI Y CALCAVECCHIA

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"El mundo de Lassie", un film bello y emotivo

El ballet del Sodre en jira

HOY ACTUARA EN PAYSANDU Y MAÑANA EN SALTO

En la mañana de ayer partió de Montevideo, para iniciar su nueva jira por el interior, presentándose hoy por la noche a la hora 22 en el Teatro de Verano de Paysandú para ofrecer un único recital coreográfico, el conjunto de ballet integrado por los primeros bailarines y solistas del Cuerpo de Baile del Sodre, Roger Fenonjois, Lolita Parent, Max de Balzac, Nelly Gubitosi, Wilfredo Toamarán con los bailarines rusos Tamara Grigorieva y Vladimir Irman.

El espectáculo organizado por el Sodre con el concurso de la Comisión Nacional de Turismo y la Intendencia Municipal de Paysandú será una nota artística de singular calidad, pues reune un conjunto de figuras estelares procedentes del ballet de la Opera de París y del Original Ballet Russe de W. de Basil de fama mundial, a los que se agregan los más destacados elementos del cuerpo de baile de nuestro instituto oficial.

El programa combinado, cuya parte musical estará a cargo del concertista de piano Darío D. Sorín comprende una selección de creaciones coreográficas personales de las mencionadas primeras figuras alternando con algunos números de conjunto. Entre las primeras es de destacar "La siesta de fauno" de Debussy presentada por Roger Fenonjois con la nueva coreografía que él mismo creara para la Opera de París, y el "Claro de Luna" del mismo compositor interpretado por Tamara Grigorieva, según la coreografía de Clotilde Sakharoff, una ...

Concierto de la Banda Municipal

U. T. E.

LICITACIONES

Becas para canto lírico en Estados Unidos

Carlos Estrada en la B.B.C. de Londres

ENTRE BASTIDORES

Reformas en el Estudio Auditorio

Habíamos anunciado que la temporada musical del S.O.D.R.E. se iniciaría, en la segunda quincena de marzo con una serie de conciertos de despedida de los artistas nacionales, laureados en el último concurso de becas. Tal anuncio nos ha parecido después, un tanto optimista, pues no creemos que para mediados de marzo, puede estar el escenario de esa sala en condiciones de ser utilizados. Se efectúa allí amplios trabajos de reparación que dada su entidad nos parece difícil que puedan quedar terminados. Es esta la tercera vez que en pocos años se realizan importantes trabajos de reparación en esa sala, y no creemos que sea la última. Naturalmente que en este caso la demora en la reapertura del teatro no será imputable al Sodre, pues nos imaginamos que todas esas mejoras necesarias habrán sido pedidas de una sola vez, pero cada la ...

NUEVOS EXITOS DE JOSE SOLER

CANTO "DON CARLOS" EN PALERMO

EL BIEN PUBLICO
AÑO LXXII — SABADO 11 DE FEBRERO DE 1950. AÑO SANTO — N.º 22.121

LA JUNTA DIRIGENTE RESOLVIO PRORROGAR LA INICIACION DEL PERIODO DE PASES

Comenzará el 25 del corriente

URUGUAY NO SERA SEDE DE ELIMINATORIAS PARA EL MUNDIAL

La Junta Dirigentes, en su reunión de anoche, consideró los siguientes asuntos:

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL
JUNTA DIRIGENTE

En Montevideo, a los 10 días del mes de Febrero de 1950, se reunión la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Preside: El señor Américo Gil.

Secretario: El señor Horacio García Méndez.

Asisten: Los siguientes Señores, Pedro Buscio Caballero, Lombardo, Orlando Quintavani, Luis Tróccoli, Saturno P. González, A. Silva Alvarez, Juan Jacobo.

Los matches eliminatorios de la Copa del Mundo: El Sr. Presidente dió a conocer los antecedentes de la resolución que se adoptó con la conformidad de todos los miembros de la Junta Dirigente a propuesta de la Comisión de Asuntos del Campeonato del Mundo, de acuerdo con lo cual se dejaba sin efecto el convenio aprobado por Uruguay, Ecuador y Paraguay, por el que los matchs eliminatorios del grupo que integran, se disputarían en Montevideo. Explicó el Sr. Presidente que tal resolución fué adoptada en virtud de que Ecuador y Paraguay plantearon modificaciones de fechas, y de fixture y de orden económico, desfavorables, por lo que se resolvió dejar sin efecto lo convenido y pedir a la Comisión Organizadora de la Copa del Mundo, que de acuerdo con los artículos 6 y 14 del Reglamento del Torneo, fíjase las fechas y los lugares en que serán disputadas dichas eliminatorias. La Junta Dirigente ratificó por unanimidad la decisión adoptada.

El éxodo de jugadores uruguayos a Colombia: El Sr. Luis A. Trócoli, luego de dar cuenta de que cuatro jugadores de River Plate habían partido para Colombia para jugar sin pase en ese país, reclamó la atención de la Junta Dirigente en el sentido de arbitrar medios de combatir el éxodo que se iniciaba. Luego de breve cambio de ideas, se resolvió incluir en la órden del día el asunto planteado por el Sr. Tróccoli y una nota del Club River Plate sobre el mismo asunto.

Contador supervisor del balance: La Junta Dirigente designó al Contador Julio V. Canessa para supervisor del Balance anual de la Asociación al 31 de Diciembre 1949.

El ajuste de los reglamentos: Se designó a los señores Américo E. Gil Dr. Juan Jacobo y A. Silva Alvarez, para ajustar el Estatuto y Reglamentos a las recientes reformas.

El período de pases y los contratos prorrogados: La Junta Dirigente en función de Asamblea, con votación nominal, aprobó la siguiente reformas reglamentarias:

El período de pases este año, se iniciará el 25 de Febrero en vez del 11 y vencerá el 25 de marzo.

Adopar esta resolución, implícitamente que ampliados en diez días todos los términos que tengan relación con ese período y prorrogados también por diez los actuales contratos con los jugadores que han vencido el 31 de enero último.

LOS SUCESOS POLICIALES

El caso de Fernando Zueras Cortés

Ayer, la Jefatura nos remitió el siguiente comunicado:

"Con relación a las investigaciones para el esclarecimiento de las circunstancias en que encontró la muerte Frenando Zueras Cortés, la Policía procura la detención de N.N., de unos 23 años de edad, rubio, más bien delgado, tal vez use bigotito fino, de faciones regulares, teniendo un tatuaje en el antebrabo izquierdo representando un ancla de tamaño más que regular. De acuerdo a referencias, vestía camisa sport a rayitas y pantalón celeste claro. Se sabe también que frecuentaba en la Playa Ramírez.

Se agradecería que cualquier referencia con respecto al buscado sea proporcionada a la Policía".

Por nuestra parte, agregaremos, que a la persona que colabore en la detención del asesino, le serán entregados $ 5.000.— de recompensa.

Toda información que se suministre, será agradecida y se mantendrá absoluta reserva por parte de la Policía.

FUE DETENIDO UN FALSO INSPECTOR MUNICIPAL. — La Jefatura de la Sección Inspección General de la Intendencia Municipal de Montevideo suministró referencias acerca de una persona que se hacía pasar por Jefe de una repartición de la Comuna y exigía sumas de dinero a comerciantes de plaza, para solucionar supuestas infracciones y que en algunas ocasiones hasta llegó a atribuirse parentesco con el señor Intendente Municipal.

Atento a la mencionada información, un funcionario del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, luego de cumplir algunas averiguaciones, detuvo al falso inspector, que resultó ser Aníbal Jesús País López, uruguayo, soltero, de 70 años, domiciliado en la pensión de la calle Zabala Nº 1272, el que registra antecedentes por estafas y usurpación de funciones públicas. En momentos de ser aprehendido, terminaba de hacer víctima de una estafa al señor José Lombardo Macedo, instalado con fundición en Santa Fé 1164, al cual mediante la entrega semestral de 100 pesos, País le iría prolongando la permanencia de su negocio en dicha finca, de la que estaba desalojado. Por esa supuesta influencia, Lombardo le había hecho en tal instante la primera entrega de 100 pesos, hallándosele en sus bolsillos un billete de ese valor.

Interrogado al respecto, País manifestó que en cierta oportunidad que paseaba por el Parque Rodó encontró un carnet, varias tarjetas y un sello de goma pertenecientes a un Inspector Municipal, decidiendo entonces hacerse pasar por tal para obtener dinero en su provecho.

Dichos efectos fueron ocupados en la pieza habitada por País en la pensión ya indicada y al ser consultados funcionarios de la Intendencia Municipal expresaron que no pertenecían a ese organismo, siendo por lo tanto falsificados. Además, se hallaron cajas con tarjetas a nombre de País, en las que dicen que éste posee dos establecimientos ganaderos en la Argentina y numerosas cartas privadas que, indudablemente, utilizaba con fines delictuosos.

Posteriormente se estableció que País, invocando ser Inspector Municipal, "aplicó" una multa de $ 200.00, a la pensión familiar situada en 8 de Octubre 2954 solucionando la infracción mediante la entrega de $ 20.00, por parte de la dueña de esa pensión, señora Rosalía Ojeda, la que confirmó la denuncia y reconoció al falso funcionario.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 4o. Turno dispuso que Aníbal Jesús País López fuera remitido a la Cárcel de Policía; que los 100 pesos ocupados se devolvieran al comerciante Lormbardo y que los demás objetos de que se incautó la Policía actuante se enviaran a su Juzgado

ROBO UN MOTOR Y FUE DETENIDO. — El señor Mauricio Carlos Viarengo, en representación de la Compañía "Motores Marelli S. A." instalada en Uruguay 1117 denunció que un desconocido había penetrado al comercio y que, como adoptara una actitud sospechosa, pues casi de inmediato se retiró sin justificar su presencia en el negocio, atinó a controlar las mercaderías que se exhibían sobre los mostradores y estantes, comprobando que le faltaban tres motores blindados cuyo valor era de $ 345.00.

Las averiguaciones relacionadas con esta denuncia y que estuvieron a cargo de funcionaries del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, dieron por resultado la detención del delincuente Wilson González Pinto, uruguayo soltero de 27 años, domiciliado en Tacuarembó 1030, quién al ser interrogado expresó que, efectivamente, concurió al comercio mencionado y hurtó un motor,—y no tres como expone el denunciante —, agregando que se lo vendió en $ 40.00 a Roberto Kubleck Rigatti establecido en la calle Ciudadela 1478, gastando el dinero en su provecho.

En cambio, el comerciante manifestó que abonó 100 pesos por el motor, que reconocido por el denunciante lo avaluó en $ 120.00.

Enterado el señor Juez Ldo. de Instrucción de 2o. Turno, dispuso que Wilson González Pinto fuera remitido a la Cárcel de Policía; que e moltor en poder del comerciante se le entregara al denunciante sin indemnización y que se prosiguieran las diligencias aclaratorias con respecto a los otros dos motores que también habrían sido hurtados a la citada casa.

UNA LIMPIADORA ROBABA DONDE TRABAJABA. — El señor Alfredo Domingo Castro denunció que de su domicilio, 18 de Julio 1571 y desde dos meses a la fecha, le venían sustrayendo sumas de dinero que podía justipreciar aproximadamente, en 150 pesos.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, comisionados al efecto, procedieron a la detención de María Lucía Vargas Rodríguez uruguaya, soltera, de 20 años, domiciliada en Lisboa 5214, la que efectuaba limpieza en casa del denunciante.

Al ser interrogada, demostró gran confusión y de inmediato entregó a los funcionarios policiales dos billetes de 10 pesos que acababa de sustraer al señor Castro, diciendo entonces que desde el mes de diciembre ppdo. venía hurtando dinro al denunciante y siempre en cantidades parecidas.

Por disposición del señor Juez Ldo. de Instrucción de 2o. Turno María Lucía Vargas fué remitida a la Cárcel de Policía y el dinero se le reintegró a su dueño.

Practica hoy el Seleccionado

La Comisión de Selección de la A. U. de F., combinó para hoy por la noche en el Estadio Centenario, dos encuentros de adiestramiento con los cuales proseguirá la preparación del plantel que habrá de intervenir en el próximo Campeonato Mundial.

A las 19.30 horas, con 10 minutos de tolerancia, se enfrentará el combinado número 2 con la selección de Flores, vice campeón de la Zona Sur.

Dos horas después, a las 21.50, jugará el combinado número 1 con el conjunto seleccionado de Florida.

Los precios de las localidades serán los que rigen en los torneos

Mario Díaz derrotó por puntos a Felipe Suárez

Se efectuó anoche, en la cancha de basketball de Peñarol, el cotejo entre nuestro compatriota Felipe Suárez y el boxeador mendocino Mario Díaz.

A excepción de los dos primeros rounds, en los que pareció que Suárez ganaría fácilmente por fuera de combate, el resto de la pelea señaló la ventaja del visitante quien, con dos manos hábiles y rápidas, llegó con suma frecuencia a la cara y cuerpo del local. En el tercer round, Suárez sufrió una caída por 8 segundos, al ser alcanzado con potente gancho de izquierda a la mandíbula. Suárez realizó un juego unilateral, con eficacia relativa en su izquierda, pero utilizando la derecha solamente para hostigar, lo contrario de Díaz que golpeó con violencia con ambas manos.

El fallo del jurado, al declarar vencedor a Díaz es acertado, pues dentro de un combate muy violento y movido, fué el ganador el púgil más hábil.

En la preliminar, A. Boullosa derrotó por amplio margen de puntos al púgil argentino Orlando Aballay.

Argentina venció anoche a Uruguay por 36 a 33

El encuentro jugado anoche en Buenos Aires entre las selecciones de basketball de Argentina y Uruguay, finalizó con el triunfo argentino por 36 tantos a 33.

Los equipos formaron así:

ARGENTINA: Menini 2, Pérez Varela 2, Furlong 12, González 5, Monza 8, Lamas 2, Uder 2, H. Vian 3.

URUGUAY: Antón, Baliño, V. Cieniliskas 10, Demarco 2, Fava, 2, Lovera 13, Larre Borges, Roseño 15, Ruiz 1, Moreno.

Jueces: Sres. Nicola e Improtta.

El Campeonato Americano Ciclista

SE INICIA HOY EN CHILE

La disputa del Campeonato Americano de Ciclismo, cuya reunión inaugural se anuncia para hoy de noche en el Estadio Nacional de Santiago, despierta viva expectativa.

Ya se encuentran todas las delegaciones instaladas en Santiago y van dando los últimos aprestos. Ayer se vió en acción a los velocistas visitantes. Los peruanos Gino Commotto, Francisco Sagastl, los uruguayos Luis Angel de los Santos y Francisco Tramútolo y los argentinos Oscar Giaché, Angel Passi y Clodomiro Cortoni. De todos estos, el que parece haber impresionado es de los Santos. La mayoría coinciden en asignarle la primera opción para la competencia de los mil metros "scratch" con que se inicia el campeonato. Se correrán los mil metros hasta los cuartos de finales, y también se disputarán los 4.000 metros persecución individual.

En general, se espera que de los Santos ponga una nueva marca continental del "scratch". Carlos Acuña, de Chile, posee el título con 11" 7/10.

El comentarista Augusto Saldaña dice en el diario "Ultimas Noticias", al referirse a de los Santos: "Ayer realizó unos entrenamientos y quienes lo vieron quedaron asombrados por la gran facilidad conque aventajaba a sus compañeros de equipo. Tiene un "pique" extraordinario, y pasa como un rayo en demanda de la punta. Debe ser, pues, el seguro campeón sudamericano de velocidad, salvo que se oponga algun argentino, o uno de nuestros compatriotas que, a lo mejor, puede ocurrírsele hacer algo grande".

La delegación peruana que representará a su país en la competencia, es la siguiente: Presidente, Jorge Odam Amago; Delegado, Pablo Jara; Capitán, H. Llerena; corredores: Angel de Rossi, César Rodríguez, Gino Commotto, Alonso Vela, Angel Rica, Aldo Cuterini y Francisco Sagastl. Entrenador: Gabriel Sarria

El Directorio de la Federación Chilena confeccionó el programa del Campeonato Sudamericano, que se realizará durante los siguientes días:

Sábado 11, domingo 12, martes 14, jueves 16, sábado 18 y domingo 19 del corriente mes.

La reunión inaugural comenzará a las 21, hora chilena, en el Velódromo del Estadio Nacional con el desfile de las delegaciones participantes, a saber: Argentina, Uruguay, Perú y Chile.

A continuación se correrán las pruebas preliminares con la participación exclusiva de ciclistas locales y después se efectuará la prueba oficial del campeonato de 1.000 metros velocidad scratch, la cual se disputará hasta los cuartos de finales.

Las delegaciones aún no han dado a conocer las inscripciones de sus representantes en cada prueba. Pero desde luego se estima que los principales competidores en velocidad serán el uruguayo Luis Angel de los Santos y el peruano Gino Commotto y los chilenos Hermán Massanés y Reinaldo Acuña, todos los cuales se encuentran en inmejorables condiciones.

El ambiente general de la afición se muestra favorable a este campeonato, aun cuando el ciclismo en Chile nunca ha atraído grandes masas de público, pero las recientes actuaciones de los campeones italianos Ghella y A. Bonfenatti, ha levantado mayor entusiasmo y se espera que se superarán ampliamente todos los records de asistencia y taquilla en estas competencias.

Los integrantes de todas las delegaciones se encuentran en espléndidas condiciones y los dirigentes esperan excelentes resultados técnicos.

ATLETISMO.—

SE INICIA HOY EL TORNEO ATLETICO SUDAMERICANO

Esta noche se inicia el torneo Atlético Sudamericano con la participación de varios países.

Damos a continuación a conocer el detalle correspondiente:

COMPETIDORES QUE PARTICIPAN EN EL VI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO A REALIZARSE DEL 11 AL 19 DE FEBRERO

Por Chile —

Adriana Millard: 100 y 200 mts. llanos, y salto largo y alto.
Eliane Gaete: 80 mts. vallas, 100 metros llanos, Salto alto y largo.
Ursula Holle: Lanzamiento de bala y jabalina.
Raúl Inostroza: 3.000, 5.000 y 10.000 metros llanos y Cross-Country.
John Gevert: 110 metros vallas, salto alto y triple.
Mario Recordón: 110 metros vallas, salto alto y lanzamiento de la bala.
Hernán Haddad: Lanzamiento de la jabalina y disco.
Hernán Figueroa: Decathlón y Bala.
Hernando Salina: 100 y 200 metros llanos.
Juan Stendzenieks: Lanzamiento de la jabalina.
Eduardo Zúñiga: Lanzamiento del martillo.
Miguel Castro: 3.000 metros llanos.
Carlos Vera: 100 mts., salto largo y alto.
Posta 4 x 10: un equipo.

Por Ecuador —

Edgard Andrade: Salto alto y triple.

Por Perú —

Eduardo Julve: Decathlón, bala y disco.

Por Bolivia —

Carmela Antezano: 100 y 200 metros, salto alto y largo.
Napoleón Araújo: Decathlón, salto alto y garrocha.

Por Uruguay —

Anza Perla: 100 y 200 metros llanos.
Gladys Badín: 100 metros llanos y salto largo.
Beatriz Daher: 100 y 200 metros llanos y salto largo.
Juana Cal: 80 metros vallas.
Mirtha Ibarra: 100 y 200 metros llanos y salto largo.
Aura Graña: 200 metros llanos.
Norma Morales: 200 metros llanos, salto alto y largo.
Popelka Sosa: 80 metros vallas.
Elianne Ravel: 80 metros vallas.
Sara Roselló: Lanzamiento de la bala y disco.
Estrella Puente: Lanzamiento de la Jabalina y bala.
Mirna Miller: Salto alto.
Walter Pérez: 100 y 200 metros llanos.
Mario Fayos: 100, 200 y 400 metros llanos.
Enrique Falco: 100 y 200 metros llanos.
Abraham Rubinoff: 100 y 200 metros llanos.
Gustavo Magliano: 100 metros llanos.
Rodolfo Martínez: 100 metros llanos.
Pedro Laborde: 400 y 800 metros llanos.
Nelson García: 200, 400 y 800 metros llanos
Nesler Cuitiño: 110 y 400 metros vallas.
Nelson López: 400 y 800 metros llanos.
Emir Millier: 800 y 1.500 metros llanos.
Feliz Peri: 800 metros llanos.
Horst Knüppel: 1.500 y 3.000 metros llanos.
Gilberto Sánchez: 1.500, 3.000, 5.000, 10.000 y Cross Country
Oscar Moreira: 3.000, 5.000, 10.000 metros llanos, Cross Country.
Juan Cao: 3.000, 5.000, 10.000 metros llanos, Cross Country.
Juan Torinoti: 400 metros vallas.
Hércules Ascune: Salto alto, lanzamiento del disco y decathlón.
Pedro Listur: Salto alto.
Welsman Sánchez: Salto alto.
Alcides Rodríguez: Salto largo y triple.
Fermín W. Donazar: Salto largo.
Luis Siago: Salto Triple.
Julio Castillo: Salto con Garrocha.
Ubaldo Busconi: Salto con Garrocha
Enrique Vázquez: Bala, disco y martillo.
Ruben Carrerou: Lanzamiento del Martillo.
Raúl Coccero: Lanzamiento de la jabalina.
Juan Sastre: Lanzamiento de la jabalina.

JURADO OFICIAL

Arbitro: General Abelardo H. H. González e Ing. Juan B. Maglia.

Juez Director: Orestes R. Mayone.

Comisario de Pista: Domingo Sarro.

Comisario de Campo: Antonio M. Borderes.

Escrituraciones: Edmundo Rivanera Musto (Jefe), Teófilo Vázquez, Ruben Franco.

Jueces de partida: Nicolás Escames, Prof. Mario Herrera, Enrique Pudles.

Jueces de llegada: Sres. Coronel José A. Boudean, Químico Jorge García Pravia, Contador Julio B. Canessa, Jorge Carlevaro, Edison García Maggi, Prof. Julio J. Rodríguez, Profesor Emilio Chapella, Capitán Eduardo Legnani, Profesor Julio Pereyra, Ing. J. Foglia Méndez, Alferez Spikerman Rodrigue,.

Cronometristas: Jefe: Héctor Danero, Carlos Sales, Antonio Abelenda Pons, Eloy Yerley, Armando Treglia, Henry Bowles, Carlos Bastos, Hugo Ferrando, Profesor Alberto Suppicci.

Lanzamientos: Jefe: Luis Sarniguet, Roberto Piantelli, Rafael Pérez, Pedro Pissano, Raúl González, Julio Ros.

Saltos: Jefe: Roberto Rivanera Musto, Elbio Falg, Mayor Luis A. Buch, Albérico Passadore, Venancio Flores, Juan M. Vallejo y R. Piccini.

Fiscales de pasajes: Milton Sánchez.

Ayundantes: de Juez Director, Sr. Prof. Alberto Bojorge; de Juez de partida, Sr. Ariel Machado; de Pista, Sr. Carlos A. Cortazzo; de Saltos Sr. Hebert Scharpegge; de Lanzamientos Sr. Jorge W. Brandariz.

Encargado de Información y Prensa: Sr. Uruguay E. Molina.

Locutores Oficiales: Sres. Raúl Jaime, Adolfo Oldoine, Roberto Fascioli.

Medidores Oficiales: Sres. Julio Ekroth, Andrés Scasso y Domingo D'Andrala.

Cuerpo Médico: Dres. José Faravelli Musante, Jaime Bech Morelli, José Mautone y Enrique E. Emeric.

Masajista: Sr. Carmelo Melgar.

Veedores: Sres. Domingo C. Macagno (Jefe), José Melrovich, José E. Ormaechea, Carlos A. Cabrera, Juan C. Pereira, Amiratrea Cuadrado, Alfredo Loblowitz, Jorge Dege, Amaro Quinaz, Srta. Elida Rabuñal y Manuel Luis Palmero.

FUTBOL

El programa de fútbol oficial para mañana

El programa oficial de fútbol a desarrollarse el próximo domingo ha quedado sujeto a los siguientes detalles:

DIVISION INTERMEDIA

Copa Uruguaya

Dryco v. Olivol, en la cancha del Dryco.

Uruguay Montevideo v. La Luz, en la cancha de Progreso.

Oriental v. Cerrito, en la cancha de Olivol.

Rosarino Central v. Fénix, en la cancha de Sud América.

Marconi v. Colón, en la cancha de La Luz.

Estos partidos han sido fijados para las 17.30 con 10 minutos de tolerancia.

Precio único: $ .40. No hay reservas.

DIVISION EXTRA

Copa Uruguaya

Pablo Perez v. Centella, en la cancha de Bella Vista.

Este partido tiene preliminar a cargo de los respectivos segundos equipos. Se cobrará entrada; pesos 0.25

Huracán v. Las Bovedas, en la cancha de Huracán.

Colombes v. Juventud Imparcial, en la cancha de Platense.

Instrucciones v. Misiones, en la cancha de Instrucciones.

Preliminares a las 15.15, partidos de fondo a las 17.15, con la tolerancia reglamentaria de 10 minutos.

TENNIS

El Torneo Internacional de Carrasco

ACTUARAN GRANDES FIGURAS

Hoy dará comienzo en los courts del Estadio Millington Drake de Carrasco el XIV Campeonato D. Internacional de Tenis que organiza anualmente la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, con la participación de las más destacadas raquetas de dentro y fuera del Continente.

Es, por cierto, encomiable el esfuerzo económico y deportivo que ha realizado en esta ocasión la entidad directriz de nuestro tenis, por cuanto pocas veces hemos visto actuar juntos en los escenarios deportivos locales un núcleo tan destacado y seleccionado de jugadores como el que alternará en estas jornadas internacionales.

En cuánto a nuestros jugadores, el certamen tendrá, esta vez, carácter de abierto para jugadores de primera categoría, con lo que nuestra Asociación, abre camino a una política tantas veces reclamada, como es la de proporcionar a todas nuestras figuras jóvenes la posibilidad de cotejar fuerzas con las calificadas raquetas extranjeras.

Se destacan entre los jugadores visitantes Rolph Gopfert, actual Nº. 3 de Alemania, a quien vimos actuar ya en las canchas de Carrasco, demostrando poseer en estos entrenamientos preliminares, un núcleo de recursos que nos impulsa a vaticinarle una notable actuación en las instancias finales de la competencia; Roberto Sabbatini, campeón de "juniors" de Italia, que viene precedido de justo renombre, por su juventud y estimables condiciones; el brasileño Armando Vieira, Nº. 1 del ranking de su país, que tan lucido desempeño cumpliera el año pasado y a quien acompañarán sus compatriotas Ernesto Petersen (integrante del equipo que representó a su país en la "Copa Mitre" y Sady Gentan; los paraguayos Rodolfo Laratro y Mario Chelli, conceptuados como las dos primeras figuras del tennis de su patria; los argentinos Augusto Zappa y Héctor H. Pisani y los chilenos Ricardo San Martín, que va actuara entre nos tros el año anterior y Carlos Sanhueza, que ha pasado a encabezar el escalafón chileno, ante la deserción de una figura de los relieves indiscutidos de Ignacio Gallegullles.

Igualmente destacado será el conjunto de damas que intetverdrá en el torneo, bastando citar para confirmarlo, los nombres de Ana Covarrubias, vastamente conocidas entre nosotros, de las argentinas Elena Lehman, Gertrude Easton, Felisa Piédrola de Zappa e Irene G. de Bondar, y de la jugadora italiana Elsa de Gaviraghi, que en años anteriores actuara entre nosotros, llegando a una final con la destacadísima jugadora argentina Sra. de Weiss.

En consecuencia, esperamos firmemente que tan brillantes individualidades den de sí todo lo que de ellas puede esperarse para que el torneo, que aparece erodiado de tan brillants perspectivas, alcance todo el brillo que merece la gran labor que ha cumplido nuestra Asociación de Tennis.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

FINANCIACION DE AUMENTOS. — COLONIA, 10 (ANI). — Con el fin de considerar los recursos propuestos por el Ministro de Hacienda, para mejorar las dotaciones de los funcionarios de las comunas del interior, se llevará a cabo el lunes próximo, en el Palacio Municipal de Montevideo, una reunión de Intendentes. Se espera que de esa reunión surja el proyecto de aumentos y su financiación, que será sometida a consideración del Parlamento, durante el período de sesiones extraordinarias.

INAUGURACION DE UN PUENTE. — COLONIA, 10 (ANI). — El próximo domingo se procederá a la inauguración del puente sobre el paso La Loza, el que fué construído por el Municipio departamental, con la cooperación de vecinos. Se trata de una obra de singular importancia y no poco beneficio para esa zona, pues las aguas que corrían en tiempo de lluvia de cierta intensidad provocaban el desborde del arroyo y, por ende, impedían su vado. Con el puente construído desaparece ese peligro pues si bien aquel es sumergible, muy difícil será que las aguas alcancen a cubrirlo.

TEATRO DRAMATICO. — FRAY PENTOS, 10 (ANI). — El conjunto de arte dramático que dirige el señor Edgardo Nobelasco, el festejado intérprete de "El León Ciego", se prepara para ofrecer próximamente nuevas representaciones teatrales.

En la programación figuran las obras "Dios se lo pague", del autor francés Camargo y "Los derechos de la salud", de Florencio Sánchez.

DONACION. — FRAY BENTOS, 10 (ANI). — Ha sido protocolizada la donación del precio de 12.000 metros cuadrados en el balneario "Las Cañas" donde se construye un Parador de la Comisión Nacional de Turismo.

Actuaron en el acto notarial, el doctor Guillermo L. Ruggia en carácter de Intendente Municipal y el señor José Enrique Grodsra, en representación de la referida Comisión Nacional.

El Parador ha de ser habilitado en fecha próxima, por cuanto se halla muy adelantada su construcción.

INCENDIO DE CAMPOS, FLORIDA, 10 (ANI). — Un incendio de campos se produjo próximo a la carretera nacional a Montevideo, a la altura del kilómetro 75 de la misma, en la propiedad del señor Raúl Faguaga.

El fuego afectó unos 80 metros al costado de la carretera y unos 500 metros cuadrados del campo del señor Faguaga.

Casi al mismo tiepo otro incendio afectó unos 700 metros cuadrados sobre la misma carretera a pocos centenares de metros del anterior; y otros 1.800 metros se quemaron a la altura del kilómetro 91, abarcando predios de la carretera y campos del señor Ricardo Javier. Vecinos de la zona, lograron extinguir el incendio haciendo innecesaria la intervención del destacamento de bomberos y policías que se hicieron presentes en los referidos lugares.

REUNION DE INTENDENTES. — MINAS, 10 (ANI). — El jefe del ejecutivo comunal de este Departamento, señor Juan A. Maldonado, asistirá a la reunión nacional de Intendentes a celebrarse el próximo lunes en la capital de la República.

Se considerará en tal oportunidad el plan de recursos propuesto por el Ministro de Hacienda, doctor Nilo Berchessi, para atender las exigencias económicas que determinará el proyectado aumento a los empleados municipales.

Con relación a este punto, se señala que la Intendencia Municipal de Lavalleja necesitaría para satisfacer el aumento de su personal, la cantidad de 138.000 pesos anuales.

PARO OBLIGATORIO. — MINAS, 10 (ANI). — La Inspección Departamental de Trabajo ha puesto en conocimiento de los interesados que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias para las actividades de la construcción, es obligatorio el paro de dichas labores durante las semanas de carnaval y turismo.

La misma inspección recuerda a los empresarios que el importe de dicha licencia debe ser abonado antes de su iniciación, a razón de un día por mes que el trabajador ha estado a la orden de la Empresa, señalando también que las infracciones serán castigadas con multas que oscilan entre 20 y 500 pesos.

PRO JUBILACION DE LA MUJER. — MINAS, 10 (ANI). — Mañana en horas de la tarde se llevará a cabo en el Centro Democrático una asamblea popular pro jubilación de la mujer a los 25 años de labor.

El comité provisorio local ha realizado una intensa propaganda, invitando a la mujer minuana a concurrir al mencionado acto, al que asistirá también una delegación del Comité Nacional, presidida por la señora María M. Arena de Magnoni.

INCENDIO DE UN CAMION. — MINAS, 10 (ANI). — Un camión cargado de alfalfa y bolsas de arpillera vacías, se incendió totalmente, en el kilómetro 132 de la carretera que une a esta ciudad con Aiguá.

El origen del fuego se atribuye a un corto circuito experimentado por el motor del vehículo, que por otra parte estaba asegurado

Por el momento se desconoce el monto total de las pérdidas.

VALOR DE LA PROPIEDAD. — MINAS, 10 (ANI). — Extraordinario vlaor adquieren los terrenos en esta ciudad.

En un remate público de 10 solares ubicados en las esquinas de las calles Centenario y Lavalleja, se vendieron todos los lotes, obteniéndose precios que oscilaron entre 8 pesos y 11 pesos con 25 centésimos el metro cuadrado.

Se totalizó un cifra de venta, aproximada a los 30.100 pesos.

EL SERVICIO DE OMNIBUS. — SALTO, 10 (ANI). — La Intendencia Municipal se ha dirigido a la Junta Departamental solicitando que se haga lugar a la gestión promovida por la Empresa Potti, para ceder sus derechos a la empresa Spinatelli para la extensión del servicio de ómnibus al Barrio Progreso de esta ciudad.

BALLET DE VIVIAN DECK. — SALTO, 10 (ANI). — Se anuncia para la noche de hoy, la presentación del Ballet Luminoso de Vivian Deck y para el domingo próximo la del Cuerpo de Bailes del Sodre, integrado con todas sus primras figuras.

Ambos espectáculos se llevarán a cabo en el Teatro Larrañaga, existiendo marcada espectativa por su celebración.

NUEVO MEDICO. — DURAZNO, 10 (ANI). — Ha sido designado médico de la Base Aérea Nº 2 de Santa Bernardina, el doctor Beremundo Peralta.

LINEA POSTAL. — DURAZNO, 10 (ANI). — Ha sido creada la línea postal de "El Chileno" al "Pueblo de los Agregados" en este Departamento, habiéndose encargado provisoriamente de la misma, el correista señor Pedro Martínez y una Agencia de Correos en dicho Pueblo, con la característica 79 designándose para atenderla a la señorita Rosa I. Villamil.

PLAYAS DEL YI. — DURAZNO, 10 (ANI). — La Comisión Municipal de Parques y Playas proyecta hacer en la vecina ciudad de Trinidad, una exhibición de películas mostrando las bellezas de las playas del Río Yí, en el Parque Centenario de dicha ciudad.

Con este propósito visitarán Trinidad el Intendente Municipal señor Silvestre Landoni, miembros de la Comisión de Playas y el Presidente de la misma señor Enrique Hugarte.

SINIESTRO SIN EXPLICACION. — PIRIAPOLIS, 10 (ANI). — En forma no explicada aún, tomó fuego una propiedad deshabitada en jurisdicción de la Seccional de Policía Décima Primera.

Desde Playa Grande se dió cuenta a la policía de éste Balneario, que había tomado fuego una casa deshabitada, propiedad del señor Iglesias Gutiérrez. Cuando llegaron al lugar del hecho las autoridades policiales, ya el fuego había destruído la referida finca, construída con techos de paja sumamente combustible. La finca como se ha dicho se encontraba deshabitada y dentro de un predio cerrado; por lo que se practican averiguaciones para tratar de establecer los orígenes del fuego.

El domingo se acerca y otras cosas también, aunque algunas se alejan

(Viene de 3ra. pág.)

●—LA TERCERA POSICION

Pero la tercera posición en esta disputa, puede ser la aceptación, por todos los colorados, de la candidatura de un "ciudadano neutral". Y eso, indudablemente —cuanto más grandes sean las desavenencias— mayores visos de realización toman.

Dicen ahora que era el ideal de Batlle. No tenemos porqué dudarlo. Pero lo que puede ser que sea el ideal de las circunstancias. Al menos en este momento, ya que se sabe que no habrá fácil transacción entre los que quieren un presidente no batllista, entre los que quieren el Colegiado, entre los que quieren a Mayo Gutiérrez y entre los que quieren a Martínez Trueba.

El Colegiado creemos que no marche. A pesar de la Convención batllista, que ya se curaba en salud buscando soluciones concretas para el momento oportuno con las distintas posibilidades.

Y como el Presidente batllista no lo quieren algunos, y como suponemos que no se acepte a un no batllista, los neutrales o transaccionales está en el orden del día.

Veremos cuándo se trata el primer punto.

Algo de esto puede haber, porque las renuncias anunciadas —y divulgadas por nosotros hace un mes— no se producen. Eso hace pensar que nada hay seguro en este momento de inseguridad mundial.

Pero todo se andará. Hasta noviembre queda mucho tiempo y los criollos somos aguantadores.

